

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

Paula Francia Alegría Colorado

Facultad de Educación, Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano

Seminario de Grado III

Mg, Aura Beatriz Cabarcas

Junio 2 2020

Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano

Bogotá, D.C.

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

Paula Francia Alegría Colorado

Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano

Nota de Autor

Paula Francia Alegría Colorado, Facultad de Educación, Institución Universitaria
Politécnico Grancolombiano

La información concerniente a este documento debe ser enviada a la facultad de
Educación, Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano. Dirección.....

alcopafa@hotmail.com

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

Tabla de Contenidos

	Pág.
Resumen	
Abstract	
Introducción	
Capítulo 1 Presentación general del proyecto.....	9
1. 1. Planteamiento del problema.....	9
1.1.1. Descripción del problema.....	9
1.1.2. Problema de investigación.....	11
1.2. Justificación.....	12
1.3. Objetivos.....	12
1.3.1. General.....	12
1.3.2. Especifico.....	12
1.4. Marco de Antecedentes.....	13
1.5. Marco Teórico.....	21
1.6. Marco Metodológico.....	31
1.6.1. Enfoque de Investigación.....	31
1.6.2. Alcance de la investigación.....	31
1.6.3. Diseño metodológico.....	31
1.6.4. Población.....	31
1.6.5. Muestra.....	32
1.6.6. Técnicas de recolección de la información.....	32
1.6.7. Instrumentos de recolección de la información.....	32
1.6.8. Fases del diseño metodológico.....	33
1.6.9. Hipótesis.....	35
Capítulo 2. Análisis de los datos.....	35
2.1. Experiencias Adversas en la Niñez (EAN).....	36
2.1.1. Promedio de EAN por subcategoría:.....	39
2.1.2. Acciones de Maltrato Infantil en la práctica docente.....	41
2.2. Fortalezas Familiares en la Niñez (FFN).....	45
2.2.1. Promedio de FFN por subcategoría:.....	47
2.2.2. Fortalezas Familiares y práctica docente.....	50
2.3. Relaciones actuales de los docentes del CEB (RA).....	52
2.3.1 Nivel de relación actual por subcategoría.....	54
2.4. Prácticas de cuidado y protección (PCP).....	56
Conclusiones.....	61

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

Recomendaciones.....	62
Bibliografía.....	64
Anexos	

Lista de tablas

Tabla 1. Niveles de vulnerabilidad por EAN en los docentes del CEB.....	36
Tabla 2: promedio de EAN por subcategoría.....	39
Tabla 3. Observaciones no participantes de docentes del CEB.....	41
Tabla 4. Nivel de vulnerabilidad que ha generado la carencia de FFN.....	45
Tabla 5: Promedio de FFN por subcategoría.....	47
Tabla 6. Nivel de vulnerabilidad en las relaciones actuales.....	52
Tabla 7. Relación actual por subcategoría docentes del CEB.....	54
Tabla 8. Nivel de cuidado y protección infantil de los docentes del CEB.....	56
Tabla 9. Diagnóstico de Experiencias Adversas en la Niñez.....	67
Tabla 10. Diagnóstico de Fortalezas Familiares en la Niñez docentes CEB....	68
Tabla 11. Diagnóstico de relaciones actuales docentes CEB.....	69
Tabla 12. Diagnóstico prácticas de cuidado y protección docentes CEB.....	70

Lista de Gráficas

Gráfica 1. Niveles de Vulnerabilidad por EAN en docentes del CEB.....	37
Gráfica 2: promedio de EAN por subcategoría.....	40
Gráfica 3. Nivel de vulnerabilidad que ha generado la carencia de FFN.....	46
Gráfica 4: promedio de FFN por subcategoría docentes CEB.....	47
Gráfica 5. Nivel de vulnerabilidad en las relaciones actuales.....	52
Gráfica 6. Relación actual por subcategoría docentes del CEB.....	54
Gráfica 7. Nivel de cuidado y protección infantil de los docentes del CEB.....	56

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

Resumen

El objetivo de este trabajo consistió en describir la prevalencia de elementos endógenos, vinculados al maltrato y protección infantil, que inciden en el acompañamiento escolar de los docentes del Centro Educativo Betania del distrito de Buenaventura Valle del Cauca. Se presenta un estudio de corte cuantitativo. Se empleó un muestreo no probabilístico de tipo intencional, conformado por siete docentes del Centro Educativo Betania. A partir del análisis de la medición de las Experiencias Adversas en la Niñez (EAN), las fortalezas familiares durante la Niñez (FFN), las Relaciones Actuales (RA) y las Prácticas de Cuidado y Protección (PCP) se pudo constatar que existe una fuerte relación entre las experiencias negativas y positivas vividas en la niñez de los docentes y la forma como se comportan y relacionan en el aula de clase con los estudiantes, prevaleciendo un condicionamiento que posibilita la protección infantil desde acciones como el cuidado, escuchar, acariciar, acompañar, sentir y actuar.

Palabras claves: Experiencias Adversas en la Niñez, Fortalezas Familiares en la Niñez, Maltrato, Protección Infantil

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

Abstract

The objective of this work was to describe the prevalence of endogenous elements, linked to child abuse and protection that affect the school accompaniment of teachers from the Centro Educativo Bethania in the Buenaventura Valle del Cauca district. A quantitative study is presented. An intentional non-probability sampling was used, made up of seven teachers from the Betania Educational Center. From the analysis of the measurement of Adverse Experiences (EAN) and family strengths in Childhood (FFN), Current Relationships (RA) and Care and Protection Practices (PCP) it was found that there is a strong relationship between the negative and positive experiences lived in the childhood of the teachers and the way they behave and relate in the classroom with the students, prevailing a conditioning that makes possible the child protection from actions such as care, listening, caressing, accompanying, feeling , Act.

Key words: Adverse Childhood Experiences, Family Strengths in Childhood, Abuse, Child Protection

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

Introducción

Construir una cultura libre de violencia y maltrato infantil implica un compromiso que involucra a todos los agentes sociales, comenzando con lo más básico, tomar consciencias de las propias experiencias de vida que contribuyen a agudizar esta problemática y las experiencias de vida que fomentan una plataforma condicionante hacia un nuevo paradigma de relacionamiento con la niñez, es decir las experiencias de cuidado y ternura ofrecen entornos saludables y seguros para que los niños y niñas se recreen como personas con derechos. Un compromiso serio con la niñez que demarca el presente y el futuro de los pueblos y comunidades requiere de esa toma de conciencia y compromiso colectivo. La escuela como agente educador requiere de docentes con este nuevo enfoque transformador.

De ahí que, la presente investigación que estuvo orientada por la línea de investigación en gestión pedagógica busco, en el marco de la protección infantil y la práctica docente, describir la prevalencia de elementos endógenos, vinculados al maltrato y protección infantil, que inciden en el acompañamiento escolar de los docentes del Centro Educativo Betania del distrito de Buenaventura Valle del Cauca. Lo anterior a partir de la teoría de las Experiencias Adversas en la Niñez (EAN) desarrollada por Felitti y Anda (1998) y el estudio de las fortalezas Familiares durante la Niñez (FFN) desarrollado por Hillis (2010), los cuales se abordaron de una forma sistematizada en el proceso que desarrolla La escuela de la Ternura (2018) a través de las herramientas de medición de estas categorías.

De acuerdo con el problema objeto de estudio, esta investigación se desarrolló de la siguiente manera: El Capítulo 1. Contiene la información general, donde se estructura el diseño metodológico de la investigación. El capítulo II, presenta el análisis de los datos de la información arrojada por la aplicación de los test de diagnóstico de las EAN, FFN, relaciones

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

actuales (RA) y prácticas de cuidado y protección (PCP), cruzando la información con las observaciones no participantes realizadas en el Centro Educativo y articulándolas con los fundamentos y teóricos. En la parte final se encuentra las conclusiones y recomendaciones con la respectiva información bibliográfica que fundamento este trabajo investigativo.

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

Capítulo 1

Presentación general del proyecto

1.1. Planteamiento del problema

1.1.1 Descripción del problema

El castigo físico y trato humillante vinculado a la disciplina son las dos formas de violencia que con más frecuencia experimentan los niños y niñas en América Latina y el Caribe. La violencia vivida en las relaciones primarias ya sea desde el hogar o el colegio puede dejar huellas que quedan registradas desde el nivel físico, psíquico y comportamental.

Los docentes de instituciones educativas, públicas o privadas, como agentes activos en el acompañamiento escolar de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, cumplen un papel importante como figuras de influencia que pueden constituirse en elementos positivos o negativos en la experiencia de los estudiantes en la medida en que hagan uso o no de violencia o protección en el aula.

De ahí la importancia de revisar la conducta que los docentes tienen en el proceso de enseñanza – aprendizaje y en la forma como se relacionan con los estudiantes porque esto posibilita determinar el grado de cuidado o maltrato que pueden estar ejerciendo en el aula de clases. Uno de los factores que ha determinado los niveles de protección o violencia que las personas ejercen como adultos esta determina por el tipo de experiencias positivas o negativas que en la infancia han experimentado.

En la actualidad los niños y niñas como sujetos de derecho requieren un tratamiento de cuidado y protección tanto en el hogar como en la escuela que propenda por la dignidad y protección infantil para lo cual el marco legal colombiano e internacional es estricto a

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

cualquier forma de maltrato infantil, de ahí la necesidad en la escuela de ofrecer ambientes que estimulen la dignidad y protección infantil.

El Centro Educativo Betania ubicado en el Distrito Especial de Buenaventura del Valle del Cauca, hace parte del grueso grupo de instituciones educativas enfocadas en brindar formación en básica primaria, es de carácter privado, trabaja en asocio con la Secretaria de Educación bajo el sistema de gratuidad ofreciendo ampliación de cobertura.

Los estudiantes de esta institución presentan características geográficas, sociales, económicas, culturales y familiares particulares. Algunos de ellos proviene de zonas rurales, asentados en el Distrito en zonas de baja mar donde confluyen problemáticas de violencia, narcotráfico, padres en condición de informalidad laboral, algunos estudiantes se encuentran continuamente atrasados, generalmente no viven con alguno de sus padres o están a cargo de sus abuelos u otro cuidador. Así mismo los niveles de violencia intrafamiliar en muchos de los estudiantes es agudo; así como han sido constantes los niveles de reclamo al director del colegio por algunos padres de familia debido al trato fuerte con que algunos docentes corrigen a los estudiantes.

Es de resaltar que en procura de mejorar los niveles de calidad de la educación el Centro Educativo Betania desde el año 2016 ha tomado medidas dentro de sus posibilidades al considerar como referente dos investigaciones que desde el área educativa se llevaron a cabo en esta institución que midieron el nivel de alteridad en el proceso pedagógico docente - estudiante y los procesos de crianza y el rendimiento escolar. Con todo esto, uno de los factores que más ha influido negativamente en la consolidación del cuerpo docente ha sido el cambio continuo de profesores durante los últimos dos años.

Frente a las medidas implementadas por el Centro Educativo se continúa evidenciando procesos de reclamación de los padres o cuidadores de los estudiantes por trato de los docentes a los estudiantes expresados en palabras ofensivas, abuso de poder, castigo físico y

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

disciplinario, entre otros, por lo cual se consideran dificultades que se exteriorizan dentro y fuera del aula de clase que pueden constituirse en un riesgo para la calidad de la educación que pretende alcanzar el Centro Educativo Betania y que pueden acarrear sanciones a nivel legal tanto para el colegio como para los mismos docentes. En esa medida es importante considerar cuáles son los elementos que conllevan a la reproducción de prácticas violentas o de maltrato infantil desde la experiencia de vida del docente y cuáles propenden por la defensoría infantil.

Situaciones que conllevaron a proporcionar la oportunidad de trabajar el acompañamiento escolar docente en el marco de la defensoría infantil con los profesores del Centro Educativo Betania del Distrito de Buenaventura.

1.1.2. Problema de investigación

Para abordar éste proyecto de investigación enfocado en la práctica docente y defensoría infantil se ha formulado la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los elementos endógenos, vinculados al maltrato y protección infantil, que inciden en el acompañamiento escolar de los docentes del Centro Educativo Betania del distrito de Buenaventura Valle del Cauca?

1.2. Justificación

Esta investigación desde el punto de vista de la Educación, permite visualizar una problemática educativa enmarcada en el acompañamiento docente asociado a la protección Infantil, es decir pretende abordar las prácticas de maltrato y violencia infantil desde la práctica docente, cuyo referente son los maestros del Centro Educativo Betania en el Distrito de Buenaventura, teniendo en cuenta que ésta es una problemática que afecta el ser integral del niño como sujeto de Ley en el marco de las diferentes formas de violencia que se pueden generar en la relación docente – estudiante. Tema de gran preocupación a nivel nacional por

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

los altos niveles de violencia y maltrato que sufren y a que están expuestos los niños, niñas y jóvenes en Colombia, y de manera particular en el contexto de Buenaventura donde se presentan diferentes tipos de violencias contra esta población.

De igual forma le permitirá al Centro Educativo Betania conocer los elementos que inciden en el acompañamiento docente que posibilitan o no la defensoría infantil para tomar medidas o fortalecer practicas docentes permitiendo el acompañamiento y la puesta en marcha de mecanismos que articulen el trabajo y compromiso de los actores involucrados en el proceso de combatir el maltrato y la violencia docente dentro y fuera del aula.

A nivel profesional permitirá poner en práctica conocimientos teóricos desde el área de la Educación en una realidad particular como lo es el acompañamiento docente vinculado a la defensoría infantil, posibilitando un diálogo teórico - práctico con miras a la visibilización, sensibilización y transformación de una problemática en el área educativa como lo es la violencia infantil en el aula a partir del acompañamiento docente. Constituyéndose en un referente de consulta para investigadores, docentes o instituciones educativas que pretendan abordar, debatir, discutir o profundizar esta misma problemática.

1.3. Objetivos

1.3.1. General

Describir la prevalencia de elementos endógenos, vinculados al maltrato y protección infantil, que inciden en el acompañamiento escolar de los docentes del Centro Educativo Betania del distrito de Buenaventura Valle del Cauca.

1.3.2. Específicos

- Identificar las Experiencia Adversas de la Niñez en los docentes del Centro Educativo Betania y las repercusiones en la práctica docente.

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

- Conocer las fortalezas Familiares que los docentes del Centro Educativo Betania experimentaron en su proceso de niñez.
- Determinar las prácticas y relaciones de cuidado y protección con Ternura prevalentes en los docentes del Centro Educativo Betania del distrito de Buenaventura

1.4. Marco de Antecedentes

Este proyecto surgió como resultado de dos procesos realizados en el Centro Educativo Betania del Distrito de Buenaventura donde la investigadora tuvo un papel de informante, y otro proceso experimentado por la investigadora en el año 2019 a través de la metodología denominada Bálsamo de la Ternura que desarrolla la Ong internacional World Vision que trabaja a través de la Escuela de la Ternura promoviendo un cambio de visión en los adultos contra el Maltrato Infantil

Con relación al primero, denominado La Alteridad en la Relación Docente-Estudiante desarrollado por Rivas (2016), en el marco de la Maestría en Educación de la Universidad Fermín Toro (Venezuela), donde evidenció las formas de alteridad que se presentaban en la relación docente-estudiante como un factor de influencia en el proceso enseñanza - aprendizaje, centrándose en la práctica pedagógica docente, el cual pudo determinar que los docentes de éste ente educativo durante el periodo de tiempo abordado desarrollaban metodologías y pedagogías enfocadas en una preocupación por los y las estudiantes que redundaba en un cuidado intra y extra aula.

El segundo, el trabajo desarrollado por Franco y Riascos (2019), en el mismo colegio, denominado Influencia del Docente y el Contexto Familiar en el Proceso de Aprendizaje de Niños y Niñas del Grado Primero del Centro Educativo Betania del Distrito de Buenaventura, tuvo como objeto analizar la influencia del docente y el contexto familiar en el rendimiento académico de los niños y niñas de grado primero de la mencionada institución educativa. La

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

cual pudo identificar que el nivel económico y educativo, el proyecto de vida y el acompañamiento de los padres en el proceso escolar influían en los niveles de bajo rendimiento académico. Así mismo el cambio continuo de docentes y las metodologías magistrales implementadas por los nuevos maestros se constituía en otro factor de influencia en el bajo rendimiento académico.

Las anteriores investigaciones tuvieron como eje central la Alteridad y el Rendimiento Escolar, en el marco de la práctica docente y la relación docente – estudiante. Bajo la anterior panorámica, la presente investigación también se enfoca en el Centro Educativo Betania considerando elementos endógenos asociados a la protección y el maltrato infantil desde la experiencia de vida, práctica y acompañamiento docente, específicamente la reproducción de experiencias adversas y fortalezas familiares que los docentes tuvieron en su niñez o proceso de vida y que contribuyen o no a la protección infantil desde el rol docente. Esto último a través de la experiencia vivida por la investigadora a partir de la propuesta de Crianza con Ternura y las herramientas que miden el nivel de Experiencias Adversas en La niñez, Fortalezas Familiares en la Infancia y las prácticas de crianza y/o educación que desarrollan los docentes en la actualidad, lo cual se consideró importante aplicar con los docentes del Centro Educativo Betania en el marco de poder brindar información desde la experiencia de vida de éstos actores y las prácticas de protección o maltrato infantil que son prevalentes en el rol docente.

En esa medida, se distancia de las anteriores investigaciones en cuanto se enfoca únicamente en el docente y su experiencia de vida en la infancia como punto de partida clave para asociar comportamientos e imaginarios en el ejercicio del rol que propendan o no por la protección infantil, cuyo eje temático central está puesto en la práctica docente y la defensoría infantil.

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

En el desarrollo del proceso y durante el análisis bibliográfico realizado se pudo constatar que existen investigadores que han asumido como objeto de estudio el tema de la violencia y maltrato infantil en el marco de la Educación.

Truco e Inostroza (2017) plantean que las manifestaciones de violencia en el espacio educativo son diversas y deben entenderse en el conjunto de relaciones interpersonales en las cuales ocurren y según el grado de intensidad de los actos. Se trata de una situación que vulnera el derecho de niños y niñas a crecer sanos física, mental y espiritualmente así como el derecho a la protección contra el abuso y la discriminación, ambos confirmados por la Convención sobre los Derechos del Niño, sino que además genera consecuencias negativas que pueden perdurar a lo largo de las vidas.

A partir del análisis de la información de los resultados educativos del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE) del año 2013 estos autores determinaron que la violencia escolar se extiende a las instituciones educativas de manera generalizada y afecta a niños y niñas de todas las clases y grupos sociales, entorpeciendo sus procesos de aprendizaje. Poniendo la atención en todos los actores escolares y los diferentes tipos de violencia: La violencia directa interpersonal se da bajo la forma, por ejemplo, de profesores contra alumnos o viceversa. La violencia directa colectiva se experimenta en entornos escolares o comunitarios, desde grupos de niños, niñas o adolescentes hacia sus pares o adultos, o desde agrupaciones de vecinos o autoridades hacia individuos. La violencia estructural se caracteriza por la existencia y desarrollo de mecanismos de inclusión o exclusión de ciertos grupos que a su vez discriminan a otros. Así mismo la violencia simbólica lleva a la legitimación de la violencia en ciertos casos. En su dimensión interpersonal, la aceptación de castigos físicos como método de disciplina, mientras que en el ámbito colectivo se experimenta como la discriminación de grupos sociales (clase social, minoría étnica, minoría sexual o pandilla) que son rechazados culturalmente. Concluyendo

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

que la violencia que se refleja y se vive en los centros escolares es un reflejo de la sociedad y sus dinámicas. Confirman que la violencia escolar se extiende a las instituciones educativas de manera generalizada y afecta a niños y niñas de todas las clases y grupos sociales, entorpeciendo sus procesos de aprendizaje. El tipo de violencia más relevante en relación con los puntajes en la prueba TERCE y en la mayor cantidad de países es aquel percibido por los estudiantes a nivel promedio de la escuela como aulas de ambiente violento. Ello remite a espacios escolares con baja capacidad de gestión de las relaciones interpersonales, lo que afecta negativamente la convivencia y los procesos de enseñanza en la sala de clases.

Gallego, Acosta, Villalobos, López, y Giraldo (2016) afirman que la violencia es hoy un elemento del diario vivir en nuestra cotidianidad, un reflejo de lo que está sucediendo en todos y cada uno de los estratos sociales, económicos y culturales que hacen parte de la sociedad, donde las instituciones educativas y aulas de clase no se escapan de esta problemática, y que durante varios años ha sido disimulada, encubierta y callada, tanto por educadores y directivos, que hacen parte del sistema educativo; razón por la cual el problema ha ido aumentando silenciosamente hasta alcanzar altos niveles que se presentan en la actualidad. Estos autores a través de su estudio muestran las varias formas de violencia que el docente ejerce sobre los estudiantes, dados por el poder o autoridad ejercida en el ámbito educativo y las maneras de enfrentar la violencia en los acuerdos de convivencia. De ahí que determinaron la relación de la escuela con la violencia, su influencia sobre la misma y la posibilidad de transformar la violencia ejercida por el docente en el aula de clase.

Eljach, S. (2011) entiende que para la mayoría de los niños y las niñas en América Latina y el Caribe, la escuela representa el espacio donde pasan el mayor tiempo de su vida cotidiana. La función central de la escuela es educar, enriquecer y proteger a sus estudiantes, en un ámbito de respeto y ejercicio de los derechos de todos. Sin embargo, aún hay escuelas donde se registran dinámicas que vulneran los principios de la Convención sobre los

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

Derechos del Niño. Por ejemplo, se siguen reportando casos de castigos corporales, así como de maltrato emocional y abuso sexual. Su estudio aborda los distintos factores que confluyen para generar las denominadas dos revoluciones que inciden en la educación de los niños, niñas y adolescentes en la región. Por un lado, la necesidad de cambiar el modelo tradicional de trato entre adultos y niños en las escuelas y, por otro, la revolución del conocimiento y acceso a la información que plantea el uso de las nuevas tecnologías de comunicación e información, cuyo acceso puede crear nuevos riesgos de violencia para los niños, niñas y adolescentes y, al mismo tiempo, configurar un escenario alentador para avanzar en la prevención de la violencia y la defensa de los derechos del niño contra todas las formas de abuso y explotación.

Concluyendo la autora que la violencia contra los niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe continúa siendo de enorme gravedad en las familias, las escuelas, las instituciones de protección, los centros de privación de libertad y las calles. El mundo de los niños, niñas y adolescentes está signado por abundantes muestras de la incoherencia de los adultos entre la ética de los derechos humanos y las prácticas que la contradicen, en una etapa donde los secretos son casi imposibles por obra del internet. La Convención sobre los Derechos del niño y el internet ha generado el desafío mayúsculo que implica educar en dos revoluciones. Las prácticas violentas en las escuelas conforman en la actualidad un complejo cuadro de agresiones, que pone en evidencia una seria crisis de relacionamiento entre todos los estamentos de la comunidad educativa. El castigo corporal en las escuelas muestra una tendencia decreciente, mientras que el maltrato emocional (violencia psicológica) va en aumento. La prohibición legal del castigo corporal en todos los ámbitos avanza con lentitud y dificultad en América Latina y el Caribe, lo que da cuenta de resistencias ideológicas y culturales que inciden en las y los legisladores.

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

Suárez y Márquez (2015) se enfocaron en las acciones pedagógicas de la práctica del docente que evidencian maltrato infantil, el cual está presente en el aula de clases en los discursos, las actividades y la interacción (docente-estudiante) pero así mismo en el aula de clase el maltrato, no es una práctica en muchos de los casos, intencionada por parte del docente, sino que existen factores como el número de estudiantes, el poco acompañamiento al docente y la ayuda de un practicante o asesor, entre otros, posibilitando que el maltrato infantil pueda evidenciarse en la práctica docente.

Para Pacompia (2016) la percepción, claridad y compromiso que tengan los docentes con el Maltrato Infantil va a determinar el tipo de relacionamiento, en ese sentido las representaciones sociales que tiene los docentes en cuanto al Maltrato Infantil, determinará la forma como son vistos los estudiantes o menores en el aula de clase y las acciones para contrarrestar las violencias y el maltrato infantil desde el ámbito escolar; en el caso de que los docentes tengan una claridad sobre la problemática posibilitará la articulación de espacios para contrarrestar este flagelo desde los diferentes focos con que puede contar la escuela como por ejemplo el aprovechamiento de las escuelas de padres. En esa medida concluye que existe una estrecha relación entre las representaciones y las acciones que toman las profesoras para frenar el maltrato infantil, que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia.

Hoy en día, se siguen presentando al interior de los establecimientos educativos, todo tipo de violencias (maltrato físico, emocional, psicológico, abuso sexual, etc.) por parte de docentes y autoridades educativas, desencadenando en los alumnos una serie de humillaciones, dolores y secuelas difíciles de borrar y afectando su aprendizaje, desarrollo y futuro.

Ceja, Cervantes y Ramírez (2011) plantean que desde la práctica docente, se propicia la violencia psicológica provocando en los estudiantes daños emocionales, llevando a la baja

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

autoestima y a la falta de motivación por el aprendizaje. Este tipo de conductas suelen reflejarse en tratos crueles, inhumanos y muchas veces degradantes, que dañan la integridad psicológica de los alumnos y dejan huellas muchas veces permanentes y negativas en ellos.

El objetivo de esta investigación consistió en describir la violencia que ejercen algunos profesores hacia sus alumnos. Los autores resaltan que en los últimos años se ha puesto de moda hablar del bullying o acoso escolar de unos alumnos hacia otros, pero poco se ha tocado el tema de ese mismo acoso o de la violencia que algunos profesores ejercen hacia sus alumnos. En este trabajo se describen cuatro tipos de violencia típicos del docente hacia el alumno: física, simbólica, verbal y psicológica, y se analiza su impacto con relación a la motivación estudiantil a favor del aprendizaje. Los resultados obtenidos señalan que efectivamente sigue siendo común la práctica de la violencia docente hacia los alumnos no sólo en la educación básica, sino sorpresivamente también en la media superior.

Por último el trabajo de Albamonte et al (2017) denominado Crianza con ternura: experiencias adversas de la niñez y fortalezas familiares durante la niñez y su relación con factores de riesgo para la salud, que se propuso conocer la prevalencia de Experiencias Adversas de la Niñez (EAN) y Fortalezas Familiares durante la Niñez (FFN) de la población de estudiantes de Enfermería de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) y su relación con los factores de riesgo de la salud, pudiendo determinar que Cuando son muy altas las EAN y muy baja la protección familiar (FFN) los mayores riesgos que ocurren son el de padecer violencia en la crianza y maltrato en la escuela primaria, o sea aún desde la más temprana infancia ya se perciben los efectos de la adversidad en la vida de niños y niñas. Las personas que han sufrido abuso físico en la infancia y que no han contado con los suficientes factores de protección familiar tienen más posibilidades de padecer alcoholismo, ser madre o padre adolescente, sufrir violencia de género, iniciarse muy tempranamente en sus relaciones sexuales y tabaquismo. Por otro lado Las FFN protegen el impacto negativo del abuso físico

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

y psicológico sobre el desarrollo de factores de riesgo a la salud. Cuando hay suficientes factores protectores hay menor ocurrencia de riesgo para la salud, aun cuando se haya padecido abuso físico y/o psicológico.

Bajo la anterior panorámica, la presente investigación la cual se centró en la experiencia de vida de la niñez del docente, como un componente endógeno, y su influencia en la relación docente- estudiante pretendiendo indagar más a fondo sobre los elementos que generan ciertos tipos de comportamientos o respuestas agresivas en el trato y la forma de relacionarse con los estudiantes centrándose en las posibles causas que ocasiona o puede estar ocasionando actitudes y comportamientos agresivos, inapropiados o de protección infantil en el aula de clase del Centro Educativo Betania.

Por lo cual, tuvo en cuenta la experiencia de vida en la niñez y los imaginarios de disciplina y castigo que se han construido y que pueden tener una repercusión en el comportamiento del rol como docentes, así como las prácticas de cuidado y protección orientadas por la Herramienta contra el maltrato infantil denominada Crianza con Ternura (2018).

En esa medida, dentro de los elementos endógenos a considerar están las experiencias Adversas en la Niñez y las fortalezas familiares en ésta misma etapa, constituyéndose en una mirada al “niño o niña interior” de los docentes sujetos de investigación y la forma como estas experiencias de vida han construido o pueden estar generando violencia directa interpersonal bajo la forma de profesores contra alumnos y violencia simbólica en su dimensión interpersonal, en aceptación y aplicación de castigos físicos como método de disciplina (violencia disciplinaria). (Trucco, et al, 2017) o por el contrario se desarrollan prácticas de acompañamiento escolar con ternura y cuidado que propenden por fortalecer los protocolos de protección infantil de la institución educativa.

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

1.5. Marco Teórico

El marco teórico que se desarrolla a continuación permite conocer los postulados teóricos y conceptos necesarios básicos para el entendimiento del desarrollo de este proyecto. El primer componente consiste en definir el concepto de Maltrato y Violencia Infantil bajo la óptica de la protección infantil del cual se desprenden violencia infantil y entorno escolar, así como violencia directa interpersonal que se genera a partir del docente y por último Maltrato Infantil y disciplina. El segundo componente, abordará la teoría de las Experiencias Adversas y las Fortalezas Familiares en la Niñez.

En ese orden, el primer componente está relacionado con la definición e importancia del concepto de Maltrato y Violencia infantil.

Maltrato Infantil

El maltrato infantil se ha convertido a nivel mundial en un fenómeno sociocultural que ha afectado de manera directa e indirecta el desarrollo armónico de los niños. Según Salazar y Velandia (2000) “los patrones socioculturales de socialización en muchas culturas incluida la nuestra legitiman la violencia, el castigo físico como formas de crianza y de relación de los adultos con los niños”. (p.8). En el mundo ordinario se perciben prácticas culturales que al ser validadas socialmente, obvian sus consecuencias en el proceso de formación de los niños al constituirse en actos violentos sobre ellos.

El castigo Físico y trato humillante vinculado a la disciplina son las dos formas de violencia que con más frecuencia experimentan los niños y niñas de América Latina y el Caribe, Le siguen el abuso sexual, negligencia física, negligencia afectiva y disfunción familiar.

En esa medida la violencia vivida en las relaciones primarias, o sea, en las relaciones entre madre o padre e hijos e hijas y en el entorno escolar en las primeras etapas en la relación con

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

los pares o adultos o docentes, pueden dejar huellas que quedan registradas desde el nivel físico, psíquico y espiritual (World Vision, 2017)

Latinoamérica y el Caribe hacen parte de una cultura violentada y violenta, se impone el punto de vista, se somete al otro, cuando no se logra, la mayoría de personas entra en crisis emocional. El recurso histórico interiorizado y naturalizado para doblegar la desobediencia o insuajeción, es la violencia asociada con el abuso o imposición de la fuerza ya sea física o simbólica.

Así mismo, la sociedad colombiana es una sociedad disciplinaria y una sociedad de control. En el gobierno de Carlos Lleras Restrepo (1966-1970), mediante la Ley de Patria Postead, conocida como la Ley 75 de 1968, y que va a continuar hasta el año 2006, momento en que se falla la Ley de Infancia en Colombia.. Esta expresión jurídica desencadenó ciertas actitudes y creencias, en las que los hijos e hijas son considerados incapaces, desprovistos de libre albedrío y racionalidad, por lo cual no se consideran sujetos sino objetos de posesión, de modo que las personas adultas los asumen como propiedad y los someten a su poder.

En esa medida, la mayoría de adultos que vivieron bajo esta normativa de la patria Potestad experimentaron diferentes tipos de castigo y maltrato físico, los cuales son reproducidos en la mayoría de las veces en la forma como corrigen a sus hijos e hijas. Por tal motivo a través de la ley de infancia y adolescencia este modelo debe ser reevaluado y la normativa internacional en procura de garantizar los derechos de la niñez ha intensificado las acciones y políticas para sancionar legalmente a toda persona o institución que fomente, viole o sea causante de Maltrato Infantil. (Ley 1098 de 2006)

Freire (1997) señala que "si se respeta la naturaleza del ser humano, la enseñanza de los contenidos no puede darse alejada de la formación moral de los educandos" (pág. 34). Este autor consideraba que si los profesores van guiando a los niños en la construcción de su conocimiento formarán seres humanos libres, justos y equitativos, que sabrán desenvolverse

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

en la sociedad. Del mismo modo, si los docentes fomentan las buenas relaciones interpersonales, el trabajo en equipo y la amistad, entre otras, contribuyen al desarrollo de la empatía, de prácticas de aprendizaje cooperativo, incremento de la motivación escolar y la participación de los educandos en el proceso educativo. Así, las escuelas debieran ser seguras, comprensivas y facilitadoras de ambientes para que todos los niños y niñas puedan crecer. Pero estas potencialidades son debilitadas por la prevalencia de las burlas, de la discriminación y de prácticas autoritarias como el castigo corporal, entre otras expresiones violentas. (Guil, 2004).

La resolución violenta de conflictos es un fenómeno bastante extendido en los diversos espacios de interacción social en los países de América Latina. Esto incluye a las instituciones educativas de manera generalizada y afecta a niños y niñas de todas las clases y grupos sociales. El solo hecho de que la escuela o centro escolar se constituya en un espacio de violencias para los estudiantes vulnera su derecho a vivir y crecer en contextos de paz, a aprender y a expresarse libremente (Trucco, 2017).

La cultura en torno a la infancia y la concepción de los niños como sujetos integrales de derechos, se ha constituido en eje fundamental para la construcción de modelos sociales armónicos, transformando las realidades y problemáticas propias del contexto. En este sentido, entidades gubernamentales han propuesto proyectos, políticas y leyes para proteger a los niños de las diversas manifestaciones que afectan su pleno desarrollo. Actualmente, el maltrato infantil es considerado como una de estas problemáticas, obstaculizando la integridad del menor en los diferentes ambientes en los que interactúa (familia, escuela y sociedad) como afirman Castañeda, (2018).

En ese sentido el maltrato Infantil puede entenderse como toda agresión o daño que se produce a un niño o niña, por sus padres, familiares, maestros u otras personas. Se produce a

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

través de golpes, insultos, burlas, abusos y negligencias. El maltrato también ocurre cuando no se atiende a los niños en sus necesidades de alimentación, protección, salud y afecto.

Las investigaciones relacionadas con maltrato infantil resaltan con mayor frecuencia las siguientes categorías:

- **Maltrato / abuso físico.** Toda forma de agresión que cause daño corporal al menor por parte de sus padres y personas responsables de su cuidado producido por el uso de la fuerza física no accidental sus consecuencias pueden ser transitorias o permanentes, incluyendo muerte.
- **Maltrato / abuso emocional / psicológico.** La definición de este tipo de maltrato se centra en la enumeración de sus manifestaciones como: intimidación, insultos, rechazos, amenazas, humillaciones, desprecios burlas, críticas, aislamientos, atemorizaciones, gritos, entre otros.
- **Abandono:** Situación en que un niño no recibe el afecto, estimulación, apoyo y protección necesarios para su desarrollo evolutivo, expresado en la falta de respuesta de los padres hacia las emocionales o sus Intentos de aproximación.
- **Abuso sexual.** Cualquier acto de placer sexual por parte de un adulto hacia un niño desde la posición de poder o autoridad, aunque no exista contacto físico (penetración, estimulación, violación, incesto, seducción verbal, exposición de órganos sexuales, masturbación, explotación sexual, pornografía).
- **Negligencia.** Deprivación de necesidades básicas cuando se pueden brindar (alimentación, educación, salud, protección, cuidado) para garantizar al niño un desarrollo biopsicosocial adecuado

Violencia infantil, espacio educativo y docente.

Las manifestaciones de violencia en el espacio educativo son diversas y deben entenderse en el conjunto de relaciones interpersonales en las cuales ocurren y según el grado de

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

intensidad de los actos. Se trata de una situación que vulnera el derecho de niños y niñas a crecer sanos física, mental y espiritualmente así como el derecho a la protección contra el abuso y la discriminación, ambos confirmados por la Convención sobre los Derechos del Niño, sino que además genera consecuencias negativas que pueden perdurar a lo largo de las vidas.

En ese sentido, las escuelas deben garantizar la no vulneración de los derechos de la niñez, formando y atendiendo a los docentes y personal adulto vinculado a la escuela, en necesidades comportamentales, psíquicas, emocionales o espirituales que estén afectando la relación docente estudiante no solo desde la practica pedagógica sino en el trato respetuoso con la niñez.

Sin lugar a duda el tema del maltrato tiene una alta relevancia social. Romero (2006) sostiene que en la escuela se practican múltiples formas de corrección basadas en el maltrato. El autor cataloga entre algunas las siguientes: gritar, amenazar, avergonzar, exhibir, insultar, imponer, reprimir, ridiculizar, agredir verbalmente, retirar el afecto, intimidar, castigar físicamente, entre otras.

De igual forma Cajiao (2004) señala que existen diferentes prácticas de maltrato hacia los niños en etapa escolar y que se evidencian en la práctica pedagógica. Entre algunas de estas se destacan: la realización de exámenes técnicos, el reforzamiento de castigos, amenazas, ridiculizaciones y regaños por parte del padre de familia; la discriminación de estudiantes con alguna discapacidad dentro del aula de clase; el menosprecio hacia conductas de los estudiantes desaplicados y finalmente la rigidez en la disciplina para obtener el control del grupo y el respeto por parte de los niños. Estas prácticas se justifican desde una concepción implícita (Marrero, 1988) de que actitudes basadas en el autoritarismo ayudan a “formar” y “educar”.

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

Según López (2004) “el autoritarismo es abuso de poder, control sobre la vida del otro, desconocimiento de los derechos del otro, violencia e imposición de un orden y de una verdad”. (p.37). Esto explica la falta de prácticas en algunas ocasiones de buen trato que pueden tener algunos docentes en cualquier nivel de formación.

Para Foucault (1990) el espacio escolar funciona como una “máquina de aprender” que en su mecanismo cumple las tareas de vigilar, jerarquizar y recompensar las conductas de los alumnos. En esta perspectiva el castigo se entendía como “todo aquello capaz de hacer sentir a los niños la falta que han cometido, todo lo que es capaz de humillarlos, de causarles confusión, cierta frialdad, cierta indiferencia, una pregunta, una humillación, una destitución de puesto”. Esta definición pone de manifiesto que dentro de las instituciones educativas de la época clásica, el docente maltrataba al aprendiz bajo el pretexto de “educar bien”.

A comienzos del siglo XIX, las escuelas manejaban un tiempo establecido para cada actividad y estas a su vez estaban acompañadas por señales por parte del docente (silbato, voces de mando, campanas, palmadas, simples miradas o pequeñas herramientas de madera para indicar o señalar) con la finalidad de llamar la atención de sus alumnos frente a la clase. Estas prácticas dieron el perfil para el surgimiento de las “prácticas pedagógicas” para determinar, desde el control del tiempo y del espacio de los aprendices, los momentos de planeación, ejecución y evaluación. En este contexto el examen o prueba aparece como una “mirada normalizadora, una vigilancia que permite calificar, clasificar y castigar” (Foucault, 1990, p. 189).

El estudio propuesto por Foucault marca una aproximación filosófica y sociológica sobre el tema del maltrato, asociado a temas como la formación, la educación, la institucionalidad y la disciplina. Sus ideas y ejemplos se constituyen en la perspectiva adecuada para comprender por qué hoy el maltrato como categoría general y el maltrato infantil como categoría particular, resultan ser temas y problemas de reflexión para este tiempo.

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

Como se indicó más arriba el segundo componente lo conforma el estudio de las Experiencias Adversas de la Niñez y Fortalezas Familiares durante la Niñez.

Escuela de Ternura

Escuela de la Ternura es un trabajo por la niñez liderado por la Ong internacional World Vision la cual desarrolla una metodología que tiene como prioridad la formación de adultos en protección infantil, considerando la experiencia de vida de la niñez de estas y la repercusión en el comportamiento y salud como adultos. Utilizando herramientas fundamentadas en la teoría de las Experiencias negativas en la Infancia y las fortalezas familiares, colocando a la disposición de la comunidad mundial estas herramientas para la propagación del cuidado y protección de la niñez.

Esta motivación surgió como resultado de la preocupación por la mortalidad infantil que se había presentado desde la década de los años sesenta y setenta del siglo pasado a nivel mundial, que es uno de los efectos más nefastos de la pobreza. A partir de la década de los ochenta y noventa cuando comenzó a verse a los niños y a las niñas como personas, sujetos de los Derechos Humanos y no bastando solo con darle alimentación y educación básica. Se buscaron estrategias para asegurar de manera integral los derechos de las niñas y los niños, quienes son personas desde que nacen y que además, la etapa por la que pasan es especialmente crítica para el desarrollo humano, cuyas necesidades y particularidades son propias de dicha etapa.

Se vio entonces que los derechos de los niños y las niñas no dependían solo del pronunciamiento de leyes nacionales y acuerdos internacionales. Todo este movimiento era un avance estratégico e importante que establecía un marco legal para defender a la niñez y crear políticas públicas para mejorar sus condiciones de vida, sin embargo no era suficiente. Se requería avanzar y examinar las condiciones en las que vivían los niños y las niñas y los

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

entornos donde se desarrolla su vida. Además de las leyes era imprescindible promover ambientes y entornos protectores en el hogar, en la escuela, en la comunidad.

Las herramientas de Escuela de la Ternura son modificaciones de las herramientas de diagnóstico del instrumento que uso Vincet Felitti y Robert Anda (1998) en el estudio epidemiológico de Experiencias Adversas en la Niñez y en el estudio de fortalezas Familiares durante la Niñez que dirigió Susan Hillis et al. (2000).

La guía de medición para la Escuela de Ternura para Todos consta de las siguientes herramientas: Cuestionario de diagnóstico de Experiencias Adversas en la niñez, Cuestionario de Fortalezas familiares de la Niñez y Cuestionario de Prácticas de Crianza con Ternura. Cuyas variables se discriminan de la siguiente forma:

- Variables del cuestionario de Experiencias Adversas en la Niñez (EAN): Abuso físico, abuso psicológico, abuso sexual, negligencia física y afectiva, disfunción familiar: convivió con madre que convivió violencia de género, convivió con familiar químico - dependiente, convivió con familiar que ha sido encarcelado, convivió con familiar que sufrió enfermedad mental, sobrevivió divorcio, abandono, muerte.
- Variables del Cuestionario de Fortalezas Familiares en la Niñez (FFN): Cuidado con ternura, protección, valía, amor, asistencia de salud, confianza, diálogo respetuoso, participación, agencia y proyecto de vida.
- Variables del cuestionario de prácticas de crianza con ternura: Escuchar, decir, acariciar, acompañar, sentir, actuar.

Es importante clarificar que se entiende por Experiencias Adversas durante la Niñez (EAN): vivencias frecuentes o muy frecuentes de abuso físico, psicológico, y sexual, y/o negligencia física y afectiva y/o disfunción familiar; convivir con familiar químico-dependiente, que sufriera de enfermedad mental o intento suicida, que hubiera sido

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

encarcelado, sufrido violencia de género, o abandonado la relación con niños o niñas, durante los primeros 18 años de vida de una persona.

Así mismo las Fortalezas Familiares en la Niñez (FFN) son todas aquellas vivencias familiares, frecuentes o muy frecuentes, que generaron en los niños y niñas menores de 18 años, el sentido de cercanía relacional, ser amados, protegidos, cuidados, personas especiales/valoradas, contar con una adulto que les era leal y tener sus necesidades de salud atendidas.

El estudio de EAN liderado por Felitti y Anda, permitió relacionar por primera vez el estrés crónico y tóxico durante la niñez con siete de las diez causas más frecuentes de morbi-mortalidad de adultos de Estados Unidos (Felitti et al., 1998). El estudio original clasificó las EAN en siete categorías; tres relacionadas con el abuso (físico, sexual, psicológico) y cuatro vinculadas con las dinámicas disfuncionales de las familias (como violencia contra la madre; convivir con un adulto químico-dependiente, con enfermedad mental o con conducta suicida, o que haya sido encarcelado).

El estudio de las EAN, abrió la puerta para documentar los efectos de la violencia y la fragilidad familiar experimentados de manera intensa durante la niñez, un período de importante desarrollo y maduración neurológica, así como los efectos adversos en la salud y vida de las personas en cualquier edad. Ciertamente, el estudio de las EAN se convierte en un mecanismo importante para los procesos de planeación de salud pública a nivel nacional y estatal, pues propone que la epidemiología de la población adulta es, por lo menos en parte, un reflejo de la historia de vida de la niñez. Consecuentemente, uno de principales mecanismos para promover la salud y reducir los costos de este sector, es la capacidad de los adultos significativos, cuidadores, mentores y educadores, de criar y formar con ternura a la niñez.

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

La predictibilidad de los efectos de las EAN sobre conductas sociales y estado de salud, también tiene implicancias importantes para la salud pública como la necesidad de paradigmas de salud intergeneracionales y sistémicos.

El estudio desarrollado por Hillis (2000), demostró el efecto protector de crecer en una familia que tenía ciertas fortalezas: cercanía relacional con la familia de pertenencia, apoyo de los miembros de la familia durante la crianza, lealtad en cuidado mutuo entre los miembros de familia, protección durante la niñez por el entorno familiar, capacidad de la familia de generar en los niños/as el sentido de ser una persona importante/ especial, hacer sentir amado al niño/a y adolescente a través de prácticas de crianza, y tener sus necesidades de salud atendidas a través del cuidado médico durante la crianza.

La Ternura como categoría vinculada a la crianza y educación se constituye en un modelo pedagógico fundamentado en el amor y buen trato, que rechaza toda forma de violencia contra niños y niñas, fomenta y estimula el cambio de concepción de modelos autoritarios de castigo como formas de disciplina y corrección (Crianza con Ternura, 2018)

En esa medida, el uso de estas herramientas para la medición de las EAN y las FFN en los docentes del Centro Educativo Betania se constituye en un elemento importante para la experiencia de vida de los docentes y la institución misma y así considerar los niveles de maltrato y protección infantil que los docentes de esta institución pueden estar reproduciendo en su práctica docente. Los cuestionarios fueron brindados por la fundación Betania que cobija al Centro Educativo que lleva ese mismo nombre, a través del Centro de Desarrollo Integral Co. 419 el Alfarero quien desarrolló con la Ong World Vision en el año 2018 esta metodología al equipo de trabajo del cual hace parte la autora de la presente investigación.

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

1.6. Marco Metodológico

1.6.1. Enfoque de Investigación

La presente investigación utilizó el enfoque cuantitativo para analizar la certeza de la hipótesis formulada en un contexto en particular como lo fue el Centro Educativo Betania (Hernández et al., 2010).

1.6.2. Alcance de la investigación

El alcance de la investigación es descriptivo teniendo presente que estos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos comunidades, procesos, objetos o cualquier otro proceso que se someta a un análisis. Y correlacional en la medida en que asocia variables mediante un patrón predecible para un grupo o población. (Hernández et al., 2010)

En esa medida busca describir las Experiencias Adversas y las Fortalezas Familiares de la Niñez así como como las relaciones actuales y las prácticas de maltrato o protección Infantil de los docentes del Centro Educativo Betania y mirar cómo esas experiencias repercuten en el rol docente.

1.6.3. Diseño metodológico

De esta manera, se puede definir el estudio realizado como una investigación no experimental de diseño transversal. Es decir, la investigación se realiza sin manipular deliberadamente variables, observando el fenómeno (violencia escolar) tal como se da en su contexto natural (centro educativo), para posteriormente ser analizado. Además, su diseño es transversal, al recolectar los datos en un solo momento, con el propósito de describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un instante dado.

1.6.4. Población

Se considera la población como el conjunto de todos los individuos en que se desea estudiar el fenómeno (Bisquerra, 2000) o generalizar los resultados (Cardona, 2002). Por lo

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

general, el término población hace referencia al “conjunto total de elementos que se desea estudiar, de manera que una población queda definida cuando se hace explícita la característica (o características) que estos elementos comparten” (Pardo y Ruiz, 2002, p.168). La población objeto de estudio en la presente investigación está conformada por los docentes del Centro Educativo Betania.

1.6.5. Muestra

De acuerdo a la población se escogió el muestreo no probabilístico Intencional en la medida en que este permite seleccionar casos característicos de una población limitando la muestra sólo a estos casos. De tal manera que la muestra quedó constituida por un total de 7 docentes de los 9 que conforman el número total de docentes del CEB. Cuyos criterios de selección consistieron en la antigüedad de los docentes.

1.6.6. Técnicas de recolección de la información

Recolección de datos mediante encuesta tipo test auto administrado. Que guardó la identidad de los docentes en esa medida se hizo referencia a estos como docente A; docente B, Docente C, Docente E, Docente F, docente G, y docente H. Bajo los protocolos de cuidado y buena administración de la información en los límites de la confidencialidad. En esa medida se tuvo la aprobación de los sujetos de investigación obteniendo su aval. En cuanto a la observación no participante

1.6.7. Instrumentos de recolección de la información

Los instrumentos de recolección de la información están compuestos para esta investigación por cuatro herramientas de diagnóstico de la Escuela de Ternura para Todos, la cual se aplicará a la muestra representativa: Cuestionario de Experiencias Adversas en la Niñez, cuestionario de Fortalezas Familiares durante la niñez, cuestionario de evaluación de las relaciones actuales y cuestionario de prácticas de educación con Ternura.

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

Estas herramientas de diagnóstico son auto aplicadas de forma individual y anónima por cada docente del Centro Educativo Betania, de manera que se asegure la confidencialidad de la información. Se generó un código a cada docente conservando la confidencialidad del nombre.

Así mismo, se hizo uso de la observación no participante a los diferentes grados desarrollados por los docentes del Centro Educativo Betania durante algunas jornadas de trabajo con los estudiantes. Se hicieron 4 observaciones de la práctica pedagógica de los docentes. Se realizaron por una hora durante diferentes días. De igual forma, para las observaciones e empleó una matriz de observación, en la cual se registraron, para los propósitos de esta investigación, los eventos que estaban enmarcados dentro de alguna práctica de maltrato infantil: como maltrato verbal, físico, emocional, desatención, entre otros. Cabe resaltar que las observaciones se hicieron sin que los docentes ni los estudiantes se percatarán de la presencia de la investigadora.

1.6.8. Fases del diseño metodológico

De acuerdo con el problema objeto de estudio, esta investigación se desarrolló en tres fases: Revisión bibliográfica, diseño y aplicación de instrumentos de recolección de información y análisis de datos

- Fase 1

Se realizó una revisión documental con el objetivo de analizar toda la información existente sobre la temática abordada. En esta fase también se plantearon los instrumentos con los cuales se recolectó la información

- Fase 2

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

Posteriormente se procede a identificar la muestra conformada por todos los docentes del Centro Educativo Betania. También se construyeron los instrumentos para la recolección de información, basados en los formatos de la Escuela de la Ternura que Lo que se pretende medir a través de cada instrumento es:

- Las EAN que se miden son: Abuso físico, Abuso psicológico, Abuso sexual, Negligencia física, Negligencia afectiva, Disfunción familiar – madre que experimento violencia de género, Disfunción familiar- convivio con familiar químico-dependiente, Disfunción familiar-convivio con familiar que ha sido encarcelado, Disfunción familiar- convivio con familiar que sufría de alguna enfermedad mental, disfunción familiar- por divorcio, abandono, muerte.
- Las FFN que se miden son: sentimiento de cercanía, sentimiento de apoyo, cuidado, protección, sentimiento de valía, amor, atención en salud, confianza, participación, proyecto de vida.
- Los aspectos personales por evaluar: control de la ira, conflictos familiares, ciclo del sueño, depresión, suicidio deseo de escape soledad, frustración existencial, adicciones, concentración mental.
- Las relaciones de cuidado y protección evalúan aspectos como: escuchar, decir, acariciar, acompañar, sentir, actuar.

Posterior al diseño y validación de los instrumentos se implementaron en la población objeto de estudio, a fin de identificar la prevalencia de elementos endógenos, vinculados al maltrato y protección infantil, que inciden en el acompañamiento escolar de los docentes del Centro Educativo Betania del distrito de Buenaventura.

- Fase 3

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

Para la recolección de información se implementó las cuatro encuestas: EAN, FFN, Relaciones Actuales y las relaciones de cuidado y protección, así como la observación no participante de las dinámicas que se desarrollaban al interior de las clases en los diferentes cursos del Centro Educativo Betania. Instrumentos que arrojaron la información para ser analizada, para ello se realizó tabulado, según la matriz especificada, lo que permitió realizar un análisis sistemático de la información, y evidenciará los elementos endógenos. De igual forma, se evalúan las formas de comportamiento de los docentes que se vienen utilizando para identificar los niveles de prevalencia del maltrato o protección infantil que viene desarrollando desde su práctica docente en el CEB., y de la misma manera evaluar si están resultando efectivas o se deben realizar correcciones.

1.3.3. Hipótesis

Los docentes del Centro Educativo Betania han reproducido Experiencias Adversas y Fortalezas familiares que vivieron durante su niñez repercutiendo en la forma como se relacionan con sus estudiantes.

Capítulo 2

Análisis de los datos

A continuación, se realizó el análisis de la información recopilada a través de las encuestas aplicada tipo test sobre Experiencias Adversas en la Niñez (EAN), Fortalezas Familias en la Niñez (FFN), relaciones actuales (RA) y prácticas de cuidado y protección (PCP) a los docentes del Centro Educativo Betania, así mismo se consideraron las notas de campo producto de 5 observaciones no participantes que se realizaron durante los procesos de clases curriculares en las diferentes jornadas y en los diferentes grupos y salones, donde la

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

investigadora trato de pasar inadvertida frente a las dinámicas desarrolladas por los docentes observados en las clases para no alterar el dato empírico.

Para obtener los datos necesarios se envió la encuesta a siete docentes de los cuales 4 llevan laborando en la institución alrededor de 7 años y los otros 3 docentes están vinculados a la institución hace 2 años. Encuestas que ellos mismos se auto aplicaron desde su experiencia de vida y puntos de vista y así se pudo obtener la información necesaria para describir los elementos prevalentes vinculados al maltrato y protección infantil, presentes en el acompañamiento que estos docentes desarrollan en el Centro Educativo Betania.

En ese orden se presenta el análisis de los datos el cual se conjugo con los fundamentos teóricos para el respectivo análisis y discusión de los resultados. Teniendo presente el siguiente orden: en primero lugar se trabajó la categoría: Experiencias Adversas en la Niñez (EAN), seguidamente las Fortalezas Familias en la Niñez (FFN), en tercer lugar, relaciones actuales (RA) y por último las prácticas de cuidado y protección (PCP).

2.1. Experiencias Adversas en la Niñez (EAN)

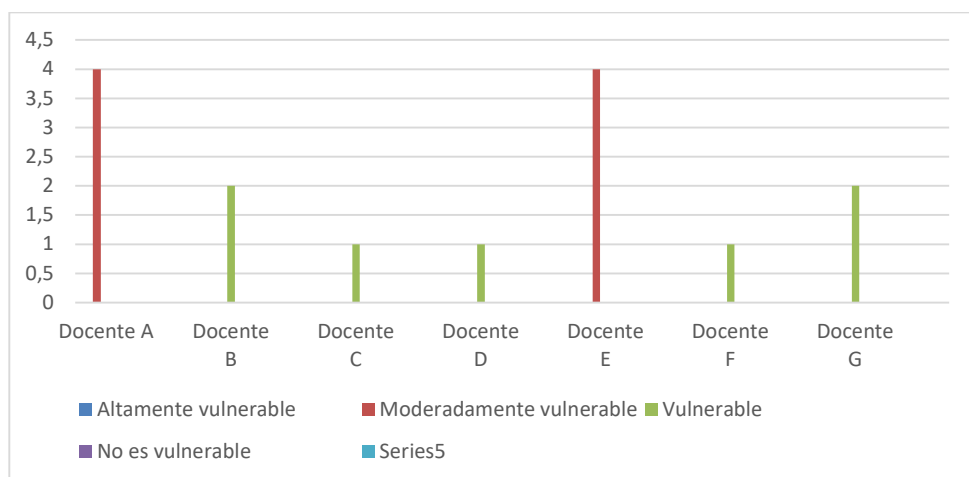
Tabla 1. Niveles de vulnerabilidad que han generado las EAN en los docentes del CEB

	Puntaje SI entre	Docente A	Docente B	Docente C	Docente D	Docente E	Docente F	Docente G
Altamente vulnerable	5 o más							
Moderadamente vulnerable	3 y 4	4				4		
Vulnerable	1 y 2		2	1	1		1	2
No es vulnerable	0							

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a evaluación de EAN

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

Gráfico 1. Niveles de Vulnerabilidad por EAN en docentes del CEB



Fuente: Elaboración propia de acuerdo a evaluación de EAN

El estudio de las EAN aplicado a los docentes del Centro Educativo Betania encontró que 2 de los docentes experimentaron 4 Experiencias Adversas en la Niñez lo cual los condiciona a estar en una condición moderada de vulnerabilidad. Así mismo, los 5 docentes restantes presentaron entre 1 y 2 EAN alcanzando la condición de vulnerables.

Teniendo presente que las Experiencias Adversas en la Niñez (EAN) se caracterizan por vivencias frecuentes o muy frecuentes de situaciones que afectan la integridad física, psicológica, espiritual o moral de niños y niñas, en los primeros dieciocho años de vida.

Los niños y niñas que son criados o acompañados por cuidadores que vivieron EAN tienen el 1000 por ciento de riesgo de sufrir experiencias adversas durante su propia niñez.

En esa medida los docentes del Centro Educativo Betania del Distrito de Buenaventura, están dentro del cuadro de vulnerabilidad por EAN, lo cual indica de acuerdo a los estudios de Vincet Felitti y Robert Anda (1998) y la Escuela de la Ternura (2018) la propensión a reproducir las EAN por parte de estos docentes es latente.

De igual forma los resultados obtenidos indican que los docentes del CEB que experimentaron EAN pueden tener problemas en su salud física, emocional y mental.

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

Felitti y Anda (1998) explican que las EAN generan estrés tóxico y crónico en la vida de los niños y niñas, el cual afecta negativamente su desarrollo neurológico y corporal, de modo que limita sus capacidades de regulación emocional, así como sus capacidades cognitivas y sociales, que son fundamentales para el desarrollo relacional, espiritual, académico y laboral. Por consiguiente los niños y las niñas y adultos que han vivido EAN son más vulnerables a asumir conductas que vulneran su salud y vida, que a su vez pueden generar enfermedad, discapacidad y consecuentemente muerte prematura.

Así mismo, explican estos autores que los efectos del estrés tóxico y crónico en la vida de las personas en un momento en que su desarrollo neurológico todavía se halla en progreso y, en consecuencia, se encuentran muy susceptibles a las experiencias de vida. El cuerpo y el cerebro, cuando todavía se encuentran en desarrollo, como es el caso de los niños y las niñas, perciben el estrés que las EAN generan. Así que liberan las hormonas del estrés, adrenalina y cortisol, como también las proteínas pro-inflamatorias conocidas como citosinas. La liberación continua de las hormonas del estrés causa daños importantes en el desarrollo de áreas del cerebro destinadas a la regulación emocional: La amígdala cerebral, que detecta los estímulos amenazantes, el hipocampo, que es responsable de generar la memoria y de articular la respuesta del miedo al contexto en el cual ocurre el estímulo adverso. Estas hormonas también limitan el desarrollo de la corteza prefrontal, que es indispensable para el desempeño de capacidades ejecutivas (planeación, toma de decisiones considerando múltiples variables, etc.).

Por otro lado, las proteínas pre-inflamatorias activan células del sistema inmune en el cerebro, conocidas como microglías, que generan una destrucción de las conexiones neurológicas (sinapsis) lo que resulta en la limitación del potencial neurológico de los niños y las niñas.

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

Entre más temprano se vivan y duraderas sean las EAN, más profundas pueden llegar a ser las heridas en el cuerpo y la personalidad de los niños, niñas y adultos. Sobre todo cuando estas EAN se viven en el entorno familiar, su efecto puede ser aún más severo, porque las relaciones son con personas en las que los niños y niñas normalmente confían, por lo que el miedo, la culpa, la ira son sentimientos que pueden volverse más profundos y afectar las relaciones cercanas a lo largo de la vida.

En esa medida, el estudio de las experiencias Adversas de la Niñez aplicado a los docentes del Centro Educativo Betania presentó la siguiente frecuencia. El 57,1% de los docentes experimentaron 4 EAN, el 28.5% de los docentes experimentaron 2 EAN y el 42,8% de los docentes experimentaron 1 EAN.

2.1.1. Promedio de EAN por subcategoría

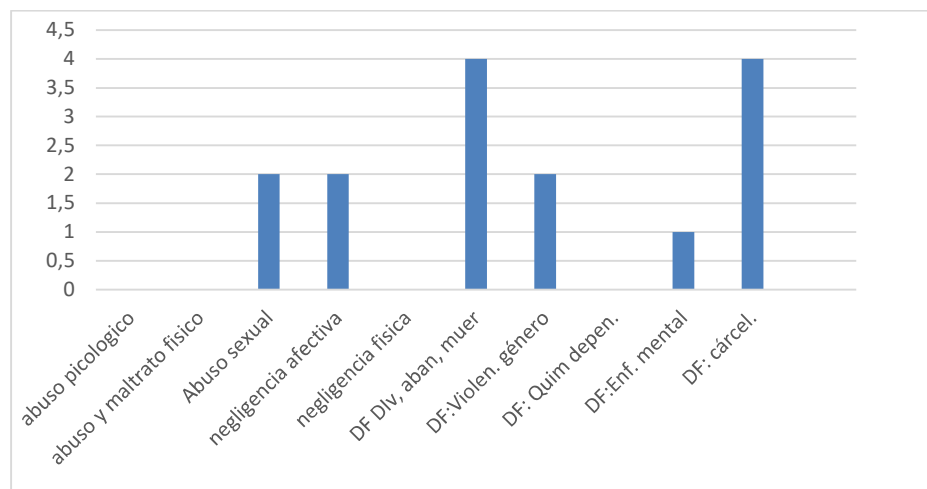
Tabla 2: promedio de EAN por subcategoría experimentada por los docentes CEB

PREGUNTA	SUBCATEGORÍAS EAN	CANTIDAD DE EAN
1	abuso psicológico	0
2	abuso y maltrato físico	0
3	Abuso sexual	2
4	Negligencia afectiva	2
5	Negligencia física	0
6	Disfunción familiar Divorcio, abandono, muerte de padre o madre	4
7	Disfunción familiar: madre o cuidadora que sufrió Violencia. Género	2
8	Disfunción familiar: Familiar químico dependiente.	0
9	Disfunción familiar: familiar con Enfermedad mental	1
10	Disfunción familiar: Padre o madre que estuvo en la cárcel.	4

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a evaluación de EAN

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

Gráfico 2: promedio de EAN por subcategoría:



Fuente: Elaboración propia de acuerdo a evaluación de EAN

En este caso se pudo evidenciar que 2 docentes experimentaron algún tipo de maltrato y abuso sexual, lo cual, de acuerdo a lo expuesto en la teoría de Feliiti y Anda (2009) así como de la Escuela de la Ternura (2018) las afectaciones emocionales producto de esa EAN puede generar una alteración en la forma de relacionarse de estos docentes del CEB en su actualidad, aun en el rol como docentes y la forma como pueden manejar el tema de la sexualidad con niños y niñas bajo su tutela en este Centro Educativo o aun con los niños y niñas que hacen parte de su realidad contextual.

En esa misma lógica, 2 docentes experimentaron EAN relacionadas con violencia de género en la medida en que el esposo o pareja de la mamá la maltrataba, humillaba o avergonzaba delante de ellos como niños y niñas. Generando estrés tóxico en la infancia de estos docentes y un patrón conductual negativo en la forma de ejercer autoridad por parte de la figura paterna.

De acuerdo a la gráfica 4 docentes experimentaron EAN asociadas a disfunción familiar por divorcio, abandono, o muerte de padre o madre. Solo un docente tuvo un familiar con

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

enfermedades mentales y 4 docentes experimentaron disfunción familiar asociada a padre o madre que estuvo en la cárcel.

De acuerdo a la anterior panorámica y a lo planteado por Albamonte, L.P. et al. (2017), la adversidad durante la crianza no le fue ajena a los docentes del Centro Educativo Betania, sumando las estadísticas históricas de la niñez latinoamericana y caribeña, que reside en la región más violenta e inequitativa del planeta. La violencia y la injusticia se replican de generación en generación, desde una cultura de crianza patriarcal deshumanizante y opresora, sustentada por relaciones de poder autoritario que controlan la niñez desde el miedo y el dolor, menguando su desarrollo humano y social. En la experiencia de la niñez de los docentes del CEB esto fue una realidad como se vio más arriba: fueron víctimas en su niñez de abuso sexual, negligencia afectiva, algunos presenciaron como maltrataban a su madre cuidadora, experimentaron disfunción familiar asociada a la convivencia con un familiar con enfermedad mental y un padre o madre que estuvo en la cárcel.

2.1.2. Acciones de Maltrato Infantil en la práctica docente

Tabla 3. Observaciones no participantes d docentes del CEB.

Observación No.	Dato empírico	Categoría de maltrato infantil
Observación no participante No. 1. Aplicada a docente grado tercero del CEB. 04-10-2019)	“El docente del grado 3 del Centro Educativo Betania cuando se presenta un comportamiento inadecuado de los estudiantes en el aula y es identificado quien generó la situación de desorden, genera control de la clase a partir de palabras fuertes, gritos hacia los niños y niñas, usan métodos de castigo como amenazas con los padres y con el director del colegio. En algunas ocasiones los niños son ridiculizados frente a sus otros compañeros, donde son colocados en una esquina del salón y expuestos a tiempos determinados bajo posiciones que afectan la integridad de los niños, como arrodillarse hasta que la clase culmine. Situación que también se experimenta cuando un niño es llevado donde el director del colegio. Así mismo el docente como método de castigo dejan a los estudiantes sin el tiempo de descanso. Se resalta que la docente se interesa porque los estudiantes estén	Maltrato verbal: gritos, palabras fuertes, amenazas Maltrato Emocional: ridiculización frente a los otros compañeros de clases. Maltrato Físico: Posiciones de castigo como estar de rodillas por prolongados espacios de tiempo.

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

		bien fundamentados con las temáticas de la clase, así mismo en la rigurosidad y exigencia para que los trabajos sean de calidad”	Prohibiciones a salir a tiempos de descanso y alimentación
Observación a participante No. 2 Aplicada a docente de preescolar del CEB. 23-10-2019)	no	“La docente del grado preescolar, golpeo con una regla en la mano a unos niños que no estaban prestando atención a las actividades que estaba desarrollando con los niños y niñas, lo cual produjo el silencio de todo el salón. La docente no cuenta con una asistente para este grado”	Maltrato físico: Golpes con una regla en la mano.
Observación a participante No. 3. Aplicada a la docente del grado primero, tercero y cuarto del CEB. 05-11-2019)	no	“La docente del grado primero en medio del desarrollo de la clase, grita a los estudiantes cuando estos se tornan un poco distraídos. Así mismo no le presta la atención necesaria cuando ellos le solicitan algún tipo de información con relación a la clase. Clasificando los estudiantes, un niño le manifestó que se quería ir a la casa porque no quería estar en esa clase con la docente por la forma como lo trataba, la docente le dijo que se fuera, lo dejo salir. El niño fue orientado por otra docente que lo vio en la calle.”	Maltrato verbal: gritos en medio de la clase para generar control y orden.
Observación a participante No. 4. Aplicada a la docente del grado cuarto del CEB. 05-11-2019)	no	“En medio de la clase los estudiantes de cuarto grado comenzaron a hacer bromas entre pares, mientras la docente calificaba unos exámenes. Para poner orden la docente se airó de tal forma que elevo su voz y comenzó a regañar a los estudiantes dejándoles claro quien tenía la autoridad en el salón, y que ellos como estudiantes no podían hacer “lo que se les diera las gana” de alterar el orden del salón, para lo cual los amenazó con suspenderlos y llevarlos donde el director, así como de ser muy rigurosa en el próximo examen”.	Desatención: dejo que un niño se fuera de la clase sin el mayor protocolo de cuidado de su integridad. Maltrato verbal: amenazas de control de poderes

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a Maltrato Infantil en el aula.

En esta medida y de acuerdo a la tabla de observaciones algunos docentes del Centro Educativo Betania en su práctica docente están reproduciendo acciones de maltrato infantil enmarcadas en el maltrato verbal: gritos, palabras fuertes, amenazas. Maltrato Emocional: ridiculización frente a los otros compañeros de clases. Maltrato físico: Posiciones de castigo como estar de rodillas por prolongados espacios de tiempo. Prohibiciones a salir a tiempos de descanso y alimentación y maltrato por desatención: dejar que un niño se fuera de la clase sin el mayor protocolo de cuidado de su integridad al estar expuesto sin la autorización de los padres frente a esta acción.

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

Frente a esto Eljach, S. (2011) afirma que el castigo físico y humillante en la familia y la escuela expresa una forma de relacionamiento arbitrario entre miembros de la familia y la escuela por ello urge su erradicación. Tal como lo ha establecido la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el castigo físico y humillante es una violación de derechos humanos.

Es de resaltar que el promedio de edad de los siete docentes del Centro Educativo Betania oscila entre los 41 años. Esto es importante porque el parámetro de regulación de la forma y trato como ellos fueron criados por sus cuidadores estuvo amparado en la ley de Patria Potestad (Ley 75 de 1968), Ley que estructura la configuración mental de los docentes desde la experiencia de crianza con sus padres o cuidadores, los cuales se desarrollaron bajo este parámetro legal, donde el niño era visto como objeto de propiedad y precisamente es esa configuración que la reglamentación de infancia y adolescencia a partir de la Ley 1098 de 2006 ha querido reestructurar en la medida en que los niños y las niñas son sujetos de derecho. En ese sentido, la mediación requiere un proceso de cambio estructural gradual en el cambio de paradigma porque la realidad actual evidencia en esta zona del planeta que los niños y niñas aunque existe una reglamentación que los protege siguen siendo víctimas de maltrato y abuso infantil, realidad que no se escapa de los centros educativos donde se reproducen muchas de las veces estas dinámicas de maltrato asociadas a la corrección y disciplina.

Estas acciones de los docente hacia sus estudiantes se dieron para mantener el control y dominio del grupo frente al desarrollo de la actividad y del mismo modo corregir las conductas de los niños. Los resultados obtenidos muestran que los docentes durante su práctica manejan palabras fuertes que hieren los sentimientos de los niños. En muchas ocasiones en las observaciones se percibieron gritos y regaños hacia los estudiantes. De acuerdo a lo anterior, esta actitud de los docentes llevó a que el ambiente de enseñanza-aprendizaje tuviera un clima tenso, donde se percibieron dinámicas negativas tanto del

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

docente como de sus estudiantes constituyéndose esto en un obstáculo para los procesos adecuados de comunicación dentro del aula.

Es en esta óptica que Eljach (2011) reitera que si el castigo físico y humillante no es condenado en todos los ámbitos, si no se acompaña la legislación con garantías apropiadas y, sobre todo, con decididas campañas educativas, ninguna política contra la violencia que afecta a niños, niñas y adolescentes será exitosa. Una vez más es imperativo que los Estados prioricen la efectiva prohibición legal de todas las formas de violencia contra los niños en sus agendas políticas.

“La efectiva prevención y respuesta de todas las formas de violencia contra las personas menores de 18 años es un componente fundamental de los procesos de consolidación democrática en la región. Ello se explica en el hecho de que la violencia subyace sobre una concepción que desconoce al niño como sujeto de derechos, en la que es sometido a relaciones de arbitrariedad y autoritarismo en todos los contextos”. (Eljach, 2011, p.9)

Ahora bien la violencia en las aulas de parte de los docentes está referenciada en la mayoría de los casos en las relaciones de poder. Desde allí, los estudiantes sienten que se da el abuso y se sienten maltratados por sus docentes. (Gallego et al. 2016), en el caso de los docentes del Centro Educativo Betania que tuvieron experiencias negativas en la infancia asociadas al maltrato que sufrió la madre por causa del padre o compañero sentimental que la golpeaba, violentaba y menospreciaba, enmarca dentro de la sociedad patriarcal el patrón de dominación y uso excesivo de la fuerza y del rol configurando mentalmente la posición cultural que matiza no solo la desigualdad de género sino el abuso del poder, que en la práctica docente puede recalar en conductas de autoritarismo y este tipo de abuso, que es legitimado las muchas de las veces producto de la diferencia del papel del docente como autoridad y responsable de un proceso. En ese sentido se produce la naturalización de la violencia donde los docentes asociación a prácticas normales el castigo o la regulación, por

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

pautas inconscientes y culturalmente que han sido aceptadas en la práctica docente históricamente, lo cual justifica sus acciones de castigo y corrección. (Foucault, 1990).

El peligro radica para la institución educativa en que si se continua reproduciendo experiencias adversas en los niños y niñas del centro educativo Betania se está afectando la integridad física, emocional, espiritual de estos como futuros adultos que seguirán reproduciendo patrones de violencia, por ello Gallego, et al. (2016) afirman que “La violencia hacia las/ los alumnos, aparte de lesionar, atropellar, desmoralizar y desmotivar el proceso de aprendizaje, también es un fenómeno que se imita y se repite, al punto que, si no se interviene a tiempo, es el germen para futuros agresores”.

2.2. Fortalezas Familiares en la Niñez (FFN)

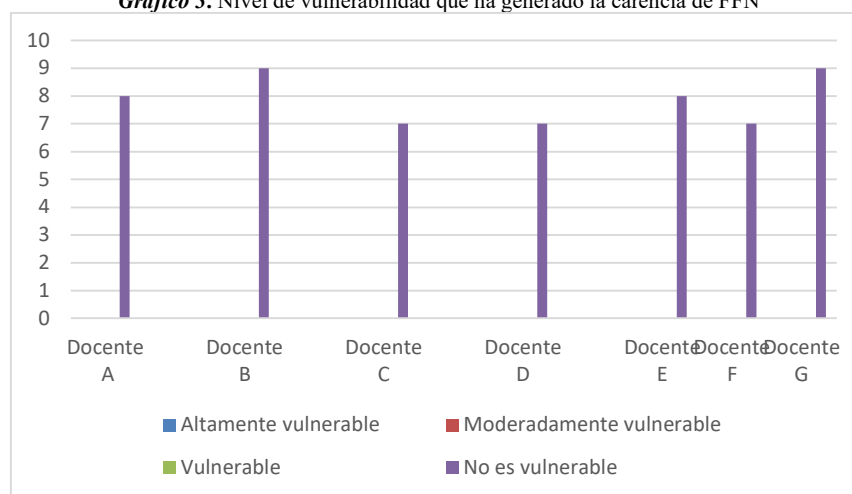
Tabla 4. Nivel de vulnerabilidad que ha generado la carencia de FFN

	PUNTAJE F Y MF ENTRE	DOCENTE A	DOCENTE B	DOCENTE C	DOCENTE D	DOCENTE E	DOCENTE F	DOCENTE G
Altamente vulnerable	0 a 2							
Moderadamente vulnerable	3 a 4							
Vulnerable	5 a 6							
No es vulnerable	7 a 10	8	9	7	7	8	7	9

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a evaluación de FFN

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

Gráfico 3. Nivel de vulnerabilidad que ha generado la carencia de FFN



Fuente: Elaboración propia de acuerdo a evaluación de EAN

La aplicación del cuestionario de FFN a los docentes del CEB muestra de acuerdo a la gráfica que el total de los docentes no es vulnerable. Esto quiere decir de acuerdo a la medida de Susan Hills (2000) quien analizó el impacto que tienen las fortalezas familiares en la niñez, las cuales son capaces de proteger a las personas de los efectos negativos de las EAN. Las siete fortalezas familiares durante la niñez son las siguientes: haber contado con una persona que de manera frecuente o muy frecuente hubiera generado en los niños y las niñas expuestos a EAN en el sentido de ser amados, ser importantes, ser cercanos, ser protegidos, ser leales, ser apoyados y de que sus necesidades de salud fueran atendidos.

Las personas que sufrieron EAN pero que a su vez contaban con seis o siete fortalezas familiares se hallaban bien protegidos de los efectos negativos de las EAN.

Las FFN brindan relaciones fuertes que protegen el cerebro y el cuerpo en desarrollo durante la niñez y adolescencia. Además brindan un modelo positivo de vida que los niños y las niñas pueden asumir para su vida. Así como las EAN afectan la vida de los niños y las niñas, las FFN cuando se aplica en grandes dosis y manera constante, también afecta su vida, pero los efectos en su desarrollo y bienestar son protectores.

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

En esa medida, el grupo de docentes del Centro Educado Betania de acuerdo a los resultados de la aplicación de la encuesta de FFN, muestra que dos de ellos tuvieron 9 FFN, dos tuvieron 8 FFN y 3 tuvieron 7 FFN.

De acuerdo a esto y lo planteado por Susan Hills (2000) estas FFN experimentadas por los docentes del CEB protegieron su desarrollo como niños y niñas aun cuando sufrieran situaciones de violencia, previniéndoles del estrés tóxico, contaron por lo menos con un adulto que los protegía y los amaba ayudándoles a regular mejor el sistema de las hormonas del estrés.

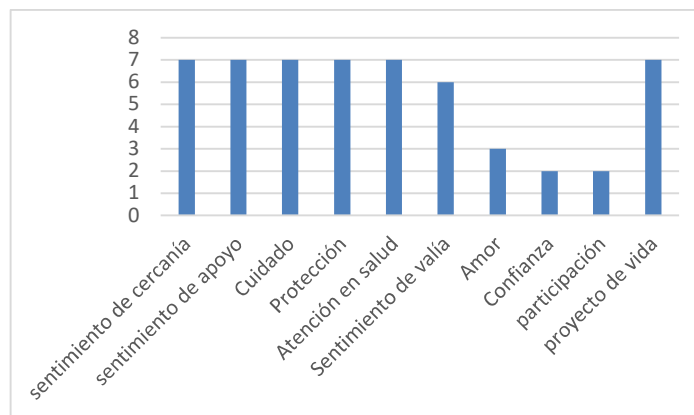
2.2.1. Promedio de FFN por subcategoría

Tabla 5: Promedio de FFN por subcategoría experimentada por los docentes CEB

PREGUNTA	SUBCATEGORÍAS FFN	CANTIDAD DE FFN
1	sentimiento de cercanía	7
2	sentimiento de apoyo	7
3	Cuidado	7
4	Protección	7
5	Atención en salud	7
6	Sentimiento de valía	6
7	Amor	3
8	Participación	2
9	Confianza	2
10	proyecto de vida	7

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a evaluación de FFN

Gráfica 4: promedio de FFN por subcategoría experimentada por los docentes CEB



Fuente: Elaboración propia de acuerdo a evaluación de EAN

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

Así mismo se evidencia que dentro de las fortalezas familiares que experimentaron los docentes del CEB en la niñez se encontraron los siguientes resultados:

Los siete docentes producto de las FFN experimentaron un sentimiento de cercanía porque durante los primeros dieciocho años de su vida los miembros de su familia se constituyeron en una fuente de cuidado.

Los siete docentes producto de las FFN experimentaron un sentimiento de apoyo porque durante los primeros dieciocho años su vida sabía que contaban con alguien en su familia que le protegiera de la violencia o el abuso. Es de resaltar que aunque en los resultados de las experiencias Adversas de la niñez el estudio demostró que algunos docentes experimentaron abuso infantil y cuadros de violencia de género al interior de su familia. El estudio de Hillis (2000) muestra que tan solo basta con que un miembro de la familia, es decir, solo uno pueda generar dentro de los cuadros de experiencias negativas un acompañamiento que genere otra perspectiva emocional: si un niño tiene un padre maltratador, pero en su familia él cuenta con el apoyo de un tío, hermano u otro familiar que lucha y pelea contra el maltrato ejercido sobre ese niño o niña, la construcción emocional y mental de ese niño o niña adquiere un sentido positivo.

Bajo esta lógica, y dentro de los resultados, siete docentes producto de las FFN experimentaron un sentimiento de cuidado y protección ya que durante los primeros dieciocho años de su vida en su familia existía alguien que hacía que se sintieran importantes, especiales y amados.

Siete docentes experimentaron en su niñez atención en su salud porque durante los primeros dieciocho años de su vida en su familia existía alguien que les llevaba al médico o un centro de salud cuando se enfermaban y cuidaban su salud cuando se enfermaban.

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

Así mismo tan solo seis docentes del CEB en su niñez experimentaron un sentimiento de valía porque en los primeros dieciocho años de su vida tenían la confianza para compartir sus problemas y dificultades con su padre, madre, sin que sintieran miedo.

Tan solo tres docentes en su niñez experimentaron un sentimiento de amor profundo porque constantemente durante sus primeros dieciocho años de vida el diálogo respetuoso era la principal herramienta en que ellos y sus padres o madres utilizaban para resolver los conflictos o diferencias familiares. Solo dos docentes lo experimentaron raramente.

Dos docentes del CEB en su niñez experimentaron un sentimiento de participación, porque durante los primeros dieciocho años de vida sintieron que su opinión era importante y tomada en cuenta por su padre o madre. En ese orden solo cuatro docentes raramente sintieron que su opinión era importante.

Igualmente dos docentes del CEB en su niñez experimentaron un sentimiento de confianza, porque durante los primeros dieciocho años de vida sintieron que su padre o madre confiaban en las decisiones que tomaban sobre su vida. Solo cuatro docentes raramente sentían que su opinión era importante.

Por último siete docentes del CEB en su niñez experimentaron una proyección de vida porque en los primeros dieciocho años de su vida sus padres o madres les animaban a que tuvieran un proyecto o meta en la vida.

De acuerdo al estudio de Hillis, el cual demostró el efecto protector de crecer en una familia que tenía ciertas fortalezas: cercanía relacional con la familia de pertenencia, apoyo de los miembros de la familia durante la crianza, lealtad en cuidado mutuo entre los miembros de familia, protección durante la niñez por el entorno familiar, capacidad de la familia de generar en los niños/as el sentido de ser una persona importante/ especial, hacer sentir amado al niño/a y adolescente a través de prácticas de crianza, y tener sus necesidades de salud atendidas a través del cuidado médico durante la crianza. El efecto protector de

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

familias amorosas fue registrado tanto en las personas que reportaban EAN, así como aquellas que no las reportaron (Hillis S.D, 2010),

Lo anterior lo reitera el estudio desarrollado por Albamonte, L.P. et al. (2017) en donde las FFN protegen el impacto negativo del abuso físico y psicológico sobre el desarrollo de factores de riesgo a la salud. Cuando hay suficientes factores protectores (FFN 6 y 7) hay menor ocurrencia de riesgo para la salud, aun cuando se haya padecido abuso físico y/o psicológico.

2.2.2. Fortalezas Familiares y práctica docente.

Gallego et al. (2016) plantean que la violencia docente se puede prevenir, minimizar y transformar desde el fortalecimiento de habilidades sociales y la adecuada resolución de conflictos. Así mismo, es evidente que existen posibilidades concretas en el territorio escolar para superar dicha violencia y generar nuevas propuestas de quehacer pedagógico, humano, social y cultural al interior de la escuela. Los retos pedagógicos que plantea la construcción social del saber tienen que ver con el reconocimiento de que es más fácil aprender de sí mismo y de los otros en contextos afectivos, de comprensión y tolerancia. Esto puede lograrse con una educación que estimule al docente a desarrollar un pensamiento flexible y creativo.

En esa medida, el estudio de la FFN aplicado a los docentes del Centro Educativo Betania encontró que estas ocurren de manera frecuente. El 42,8% de los docentes experimentaron 7 FFN, el 28,5% experimentaron 8 FFN y por último el 28,5 experimentaron 9 FFN alcanzando de acuerdo al estudio un nivel de no vulnerabilidad. Aquí se encuentra un potencial en la experiencia de vida de los docentes del CEB para reproducir los valores necesarios para la convivencia con la niñez libre de maltrato, si bien es cierto que estos mismos docentes vivieron EAN de acuerdo a la investigación de Hillis S.D. (2010) estas

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

experiencias positivas posibilitan o condicionan a los docentes para desarrollar un nuevo paradigma en el relacionamiento con los niños y niñas que están a su cargo en el marco educativo.

La psicología ha demostrado que si a las personas menores de edad, en sus primeros años de vida, las cuidan con ternura, diligencia y atienden sus necesidades de manera cariñosa, constante y cotidiana, tiene altas probabilidades de que cuando crezcan se conviertan en personas adultas felices, les vaya bien en la escuela y en sus relaciones con las demás personas, además desarrollan la capacidad de resolver los problemas por sí mismos y aprender a pedir ayuda cuando la necesitan, son amistosas, constantes en perseguir sus metas y personas muy agradables. En cambio cuando las personas son criadas con frialdad y distancia, se convierten en personas a las que les cuesta relacionarse con los demás, se vuelven maliciosas, no les da pena tratar mal a los demás y no saben pedir ayuda si la necesitan. (Crianza con Ternura y World Vision, 2018)

De acuerdo a este estudio se puede comprobar entonces que las FFN vivenciadas por los docentes del CEB les ayudaron a sobrellevar las EAN, y potencialmente encuentran una base motivacional fuerte para acompañar a los niños y niñas sentimiento, los siete docentes están potencialmente condicionados por sus FFN para ofrecer sentimiento de cercanía, siete docentes están condicionados para promover sentimiento de apoyo a los niños y niñas. Los siete docentes están condicionados para ofrecer cuidado a sus estudiantes, así mismo los siete docentes están condicionados por su experiencia de vida para ofrecer protección y tendrán un alto sentido por brindar espacios que propendan por el cuidado de la salud de los niños y niñas. Seis de estos docentes están condicionados por sus FFN para ofrecer sentimientos de valía a los niños y niñas, y solo tres están condicionados para brindar amor. Dos de ellos están condicionados para promover la participación en los estudiantes y confianza a los

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

misimos. Y por último los siete docentes del CEB están condicionados para estimular en los niños y niñas sobre un proyecto de vida.

Bajo estas medidas es importante que los docentes desarrollen consciencia sobre estos elementos y trabajen estas potencialidades desarrollando una autorreflexión de estos factores EAN y FFN que posibilitará un autocuidado en la forma como están prevalentes actitudes y comportamientos que afectan la forma de relacionarse con los estudiantes así como las Fortalezas Familiares vivenciadas para el mejoramiento continuo de su práctica docente y experiencia de vida en su relacionamiento con los demás sobre todo en el marco de la protección infantil.

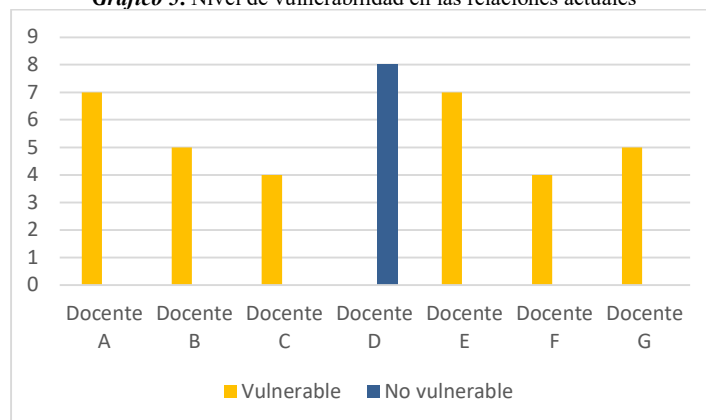
2.3. Relaciones actuales de los docentes del CEB (RA)

Tabla 6. Nivel de vulnerabilidad en las relaciones actuales

	Puntaje NO	Docente A	Docente B	Docente C	Docente D	Docente E	Docente F	Docente G
Vulnerable	= o inferior a 7	7	5	4		7	4	5
No vulnerable	Mayor a 7				8			

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a evaluación de relaciones Actuales

Gráfico 5. Nivel de vulnerabilidad en las relaciones actuales



Fuente: Elaboración propia de acuerdo a evaluación relaciones actuales

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

De acuerdo a los resultados de la encuesta de relaciones actuales (RA) aplicada a los docentes del CEB se pudo evidenciar que seis docentes se encuentran en condición de vulnerabilidad por la forma como se relacionan en la actualidad. Tan solo un docente paso la línea de no vulnerabilidad.

De acuerdo al estudio de Vincet Felitti y Robert Anda (1998) Susan Hillis (2000) y la Escuela de la Ternura (2018) a partir de las Experiencias Adversas en la Niñez y las fortalezas Familiares en la Infancia, el adulto configura una forma de comportamiento y relacionamiento que expresa lo mucho o poco que ha logrado asumir, configurar o transformar sus experiencias conductuales cargadas de sentidos desde la infancia.

El ser humano transita a lo largo de su vida por el dinámico eje polar de la emocionalidad. Cuando esta biológica y psicológicamente sano y ha recibido una óptima educación de sus emociones, se mueve en el extremo de los sentimientos más elevados: es optimista, generoso empático, se muestra flexible, de buen humor y sabe perdonar. Por el contrario, el sufrimiento los dolores y penas lo conducen hacia el polo de las emociones básicas negativas: miedo y rabia y se instala en la dimensión de sentimientos negativos: hostilidad, resentimiento social, odio, deseos de venganza y egoísmo. Es fácil comprender que las penas infringidas tempranamente y en forma reiterada a un niño o niña van a despertar en las intensas emociones negativas sobre las cuales va a ir construyendo un guion existencial centrado en la envidia, encono, recelo, y resentimiento. Por el contrario, proteger al niño y nutrirlo de afecto, valoración, y respeto, inclinará su balanza emocional hacia el polo positivo. Si ese niño posee condiciones particulares que favorecen el desarrollo espiritual, en forma temprana va a aprender el ámbito de los sentimientos más elevados: el perdón, la compasión, desprendimiento y entrega incondicional (Céspedes 2010)

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

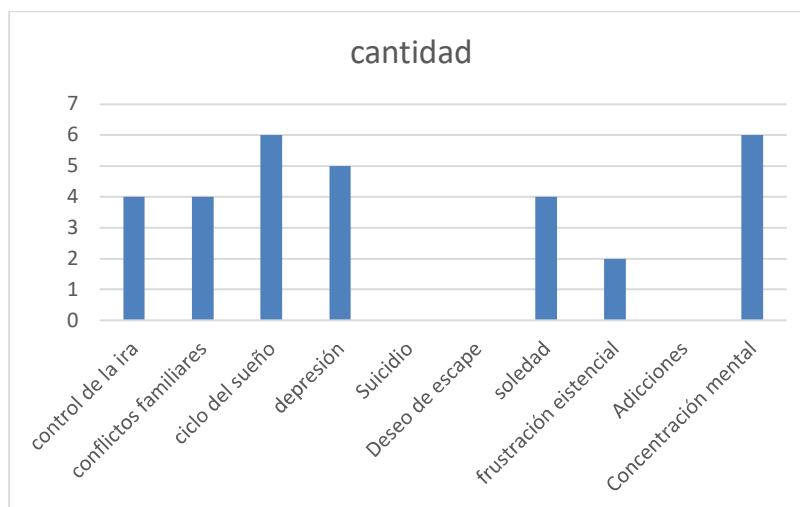
2.3.1 Nivel de relación actual por subcategoría

Tabla 7. Relación actual por subcategoría docentes del CEB

Pregunta cuestionario	Subcategorías	Cantidad
1	Control de la ira	4
2	Conflictos familiares	4
3	Ciclo del sueño	6
4	Depresión	5
5	Suicidio	0
6	Deseo de escape	0
7	Soledad	4
8	frustración existencial	2
9	Adicciones	0
10	Concentración mental	6

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a evaluación relaciones actuales

Gráfica 6. Relación actual por subcategoría docentes del CEB



Fuente: Elaboración propia de acuerdo a evaluación de Relación Actual

En ese orden solo cuatro docentes durante el último año se han sentido irritables y se enojan con facilidad con los demás.

Cuatro docentes del CEB durante el último año han tenido conflictos fuertes con su pareja, padres, hijos o hermanos o compañeros de trabajo familiares en sus relaciones actuales, al punto de sentir rabia o rencor contra esas personas.

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

Seis docentes del CEB durante el último año han tenido problemas para dormir y descansar bien. Cinco docentes han tenido problemas de depresión, porque se han sentido tristes o decepcionados de la vida, pero ninguno de los docentes del CEB ha pensado en morir o hacerse daño. Tampoco ningún docente ha pensado en abandonar la familia, estudios o trabajo.

Cuatro docente del CEB han experimentado durante el último año sentimientos de soledad y no tienen alguien en quien confiar. Asimismo dos docentes durante el último año han sentido fracasados en la vida. Ninguno de los docentes del CEB ha tenido dificultad para dejar de comer en exceso, beber, fumar o usar drogas.

Por último, seis docentes del CEB durante el último año han tenido problemas para concentrarse, poner atención o terminar las tareas que comienzan sin distraerse.

La información obtenida por el cuestionario de Relaciones actuales evidencia la necesidad de que los docentes del centro educativo Betania comiencen un proceso de acompañamiento especializado en el área de psicología. De acuerdo al estudio de las EAN muchas de estas patologías pueden estar asociadas a las experiencias negativas vividas durante su niñez.

En términos del acompañamiento docente cuatro docentes no tiene control de la ira, cuatro experimentan en su adultez conflictos familiares. Seis docentes tiene problemas para tener un ciclo del sueño normal, Cinco docentes sufren de depresión, Cuatro de ellos tiene sentimientos de soledad. Dos experimentan frustración existencial y por último seis docentes del Centro Educativo Betania tienen problemas de concentración mental. Lo cual arroja un cuadro mental delicado en la experiencia de vida de los docentes de esa institución. Lo cual al transversaliza la información de los resultados obtenidos, se percibe una relación directa en los comportamientos que propenden por el maltrato infantil en estos docentes y la configuración mental que expresan muchos de ellos, otra vez su génesis comportamental puede relacionarse con las Experiencias Adversas experimentadas por estos docentes en la

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

niñez. De ahí la necesidad y urgencia por parte de la institución educativa de generar espacios de inversión en procesos de acompañamiento psicológico en los docentes, o propiciar espacios de formación y capacitación que estimulen ejercicios de salud física, mental y psicológica.

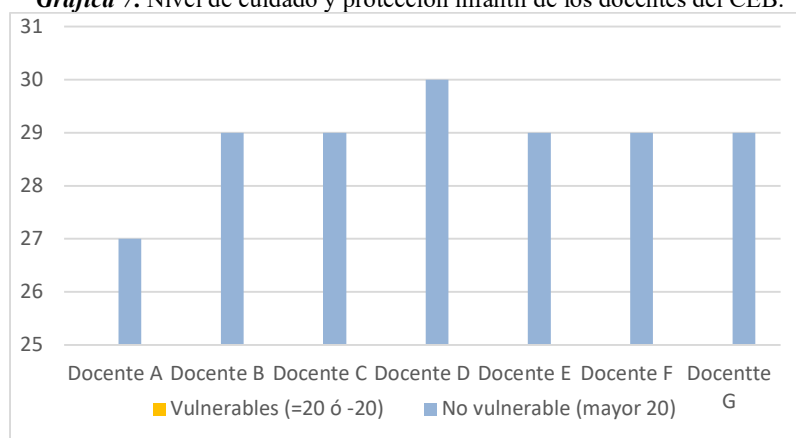
2.4. Prácticas de cuidado y protección (PCP)

Tabla 8 Nivel de cuidado y protección infantil de los docentes del CEB.

	Docente A	Docente B	Docente C	Docente D	Docente E	Docente F	Docente G
Vulnerable (=20 o -20)							
No vulnerable (mayor a 20)	27	29	29	30	29	29	29

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a Prácticas de cuidado y protección

Gráfica 7. Nivel de cuidado y protección infantil de los docentes del CEB.



Fuente: Elaboración propia de acuerdo a Prácticas de cuidado y protección

La aplicación del cuestionario de prácticas de cuidado y protección a los docentes del Centro Educativo Betania de acuerdo a la tabla No 7. Evidencia que el modo de acompañamiento a los niños y niñas que están a su cargo en el CEB no vulnera los derechos de los niños y se constituyen en prácticas que se catalogan como no vulnerables.

Con relación a la subcategoría ESCUCHAR la encuesta evidenció que:

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

- 4 docentes del CEB con frecuencia escuchan para comprender lo que los niños y las niñas comunican y mostró que 3 docentes lo hacen siempre.
- 3 docentes del CEB con frecuencia toman en consideración la opinión de los niños y niñas y 4 lo hacen siempre.
- 2 docentes del CEB con frecuencia escuchan a los niños y a las niñas sin juzgarlos, 5 docentes lo hacen siempre.
- 6 docentes del CEB siempre conversan con los niños y las niñas mirándolos/las a los ojos solamente 1 lo hace con frecuencia.
- 5 docentes del CEB con frecuencia comprenden el lenguaje corporal en los niños y niñas, y dos docentes lo hacen siempre.

En la subcategoría DECIR la encuesta evidenció que:

- 2 docentes del CEB siempre escogen las palabras más adecuadas para conversar con los niños y las niñas para no herirlos, 5 docentes lo hacen con frecuencia.
- 6 docentes del CEB con frecuencia maneja el tono de su voz para no gritar o insultar a los niños y las niñas, tan solo 1 lo hace siempre.
- 4 docentes del CEB siempre son capaces de reconocer sus propias limitaciones o faltas y disculparse con los niños y las niñas, 3 docentes lo hacen con frecuencia.
- 5 docentes del CEB con frecuencia solicitan la perspectiva u opinión de los niños y las niñas antes de tomar decisiones que afectan su vida, dos lo hacen siempre.
- 4 docentes del CEB con frecuencias explican a los niños y a las niñas las razones y motivos de sus conductas, solo 1 lo hace siempre y 2 lo hacen muy pocas veces.

En cuanto a la subcategoría ACARICIAR

- 6 docentes del CEB siempre muestran corporalmente su amor a los niños y a las niñas mediante gestos, miradas, sonrisas y caricias, 1 docente lo hace con frecuencia.

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

- 6 docentes del CEB siempre desechan el castigo físico para reprender a los niños y a las niñas, 1 docente lo hace con frecuencia.
- 1 docente del CEB siempre muestra a los niños y las niñas como auto cuidar su cuerpo, y 6 lo hacen con frecuencia.
- 2 docentes del CEB siempre aplican diferentes tipos de caricia a los niños y niñas de acuerdo a la situación emocional en que se encuentran, 3 lo hacen con frecuencia y 2 muy pocas veces.
- 4 docentes del CEB siempre enseñan a los niños y a las niñas como proteger su cuerpo del abuso físico, emocional y sexual, 2 lo hacen con frecuencia.

En cuanto a la subcategoría ACOMPAÑAR

- 4 docentes del CEB siempre guían a los niños y las niñas sin imponerles ni obligarlos/las, 3 docentes lo hacen con frecuencia.
- 3 docentes del CEB siempre confían en las capacidades de los niños y las niñas, 4 docentes lo hacen con frecuencia.
- 6 docentes del CEB siempre promueven la autonomía responsable de los niños y las niñas, 1 lo hace con frecuencia.
- 6 docentes del CEB siempre protegen a los niños y las niñas de todo tipo de violencia (física, emocional y sexual), 1 docente lo hace con frecuencia.
- 1 docente del CEB con frecuencia anima a los niños y las niñas a pensar crítica y éticamente sobre sus conductas, 6 lo hacen con frecuencia.

Subcategoría SENTIR

- 2 docentes del CEB siempre son sensible ante lo que experimentan los niños y las niñas: miedos, cansancio, frustraciones, preocupaciones, alegrías, entusiasmo, etcétera, 5 docentes lo hacen con frecuencia.

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

- 2 docentes del CEB siempre son sensible y tolerante conmigo mismo y se dan tiempo para reconocer sus limitaciones y se animan para superarlas, 3 lo hacen con frecuencia y dos muy pocas veces.
- 2 docentes del CEB siempre manejan sus propias emociones para no herir a los niños y las niñas, 5 docentes lo hacen con frecuencia.
- 4 docentes del CEB siempre consuelan las penas y el dolor de los niños y las niñas, 3 docentes lo hacen con frecuencia.
- 4 docentes del CEB siempre transmiten seguridad a los niños y a las niñas, 3 docentes lo hacen con frecuencia.

Subcategoría ACTUAR

- 2 docentes del CEB siempre examinan sus prácticas de crianza y formación de los niños y las niñas, 3 docentes lo hacen con frecuencia y dos muy pocas veces.
- 1 docente del CEB siempre aprende con los niños y las niñas las mejores maneras de llevar adelante su crianza y formación, 6 docentes lo hacen con frecuencia
- 1 docente del CEB siempre busco alternativas para mejorar la crianza y formación de los niños y las niñas, 4 lo hacen con frecuencia y 2 muy pocas veces.
- 1 docente del CEB siempre se conmueve ante las situaciones difíciles que pasan los niños y las niñas, 5 docentes lo hacen con frecuencia.
- 2 docentes del CEB siempre apoyan a los niños y a las niñas para que enfrenten y superen situaciones difíciles, 5 docentes lo hacen con frecuencia.

Bajo la anterior panorámica los docentes del CEB, presentan estándares adecuados de cuidado y protección por la niñez proyectando una disposición para generar ambientes seguros para los niños y niñas que hacen parte de su grupo de trabajo dentro del ente educativo.

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

En este sentido la Escuela de la Ternura (2018) muestran que las manifestaciones persistentes de cuidado y protección en la infancia y la ausencia de violencia y maltrato en los primeros años de vida provee grandes posibilidades de que las niñas y los niños así criados y acompañados sean personas felices, con mucha paz, seguras de sí mismas y excelentes relaciones con los demás (Escuela con Ternura, 2018). Por el contrario una crianza con violencia y con cualquier forma de castigo genera altas probabilidades de que los niños y niñas criados bajo ese modelo sean personas hostiles, inseguras, con problemas de aprendizaje y dependientes

En esa medida haber diagnosticado el nivel de vulnerabilidad de los docentes con respecto a Experiencias Adversas en La Niñez (EAN) y fortalezas familiares durante la Niñez (FFN) sirvió para medir el nivel de reproducción de patrones de conducta sobre todo de una cultura patriarcal deshumanizante en la vida de los niños y niñas que cuidan en su proceso de acompañamiento pedagógico. Así mismo sirvió para evaluar el cambio que el proceso de formación logro aportar a prácticas de la crianza, como punto de partida para avanzar en la construcción de propuestas de cambio reconociendo que todas las personas tienen propias formas y prácticas de crianza y formación. Estas formas son diferentes, cada una es producto de la propia historia de vida particular, ninguna es ni mala ni buena, son como son, es el saber o el conocimiento con el que cuenta, un a mamá o papá, educador y cuidador cuando cría y educa a un niño a una niña. No se deben negar sino darle un lugar para caminar y avanzar por un camino que permita educar desde la ternura y protección (Escuela de la Ternura, 2018)

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

Conclusiones

A partir del análisis de la medición de las Experiencias Adversas (EAN) y las fortalezas familiares en la Niñez (FFN), las Relaciones Actuales (RA) y las Prácticas de Cuidado y Protección (PCP) en los docentes del Centro Educativo Betania, en este estudio se pudo constatar la afirmación planteada en la hipótesis propuesta, en la medida en que:

Las experiencias adversas en la niñez vivida por los docentes del Centro Educativo Betania, repercuten en el acompañamiento que estos docentes tienen con sus grupos de trabajo. Aportando una evidencia empírica respecto a cómo las EAN se vinculan con los procesos de acompañamiento docente. Y la repercusión que estas tienen también con los procesos de relacionamiento en la etapa adulta. Pudiéndose evidenciar que la mayoría de los docentes presenta problemas medianos en su salud física y mental requiriendo de un trato especializado, en procura de mejorar las condiciones del rol docente y personal.

Así mismo se pudo constatar que Las Fortalezas Familiares que los docentes del Centro Educativo Betania experimentaron en su proceso de niñez fueron mayores que las EAN, lo cual permitió comprender que muchas de las experiencias negativas en la infancia de estos docentes fueron sobrellevadas por la repercusión de las FFN, generando un condicionamiento propicio para generar realidades de cuidado y protección en su práctica docente.

Se pudo resaltar que aunque los docentes del CEB en su ejercicio de acompañamiento pedagógico reproducen expresiones de maltrato infantil asociados a maltrato verbal, maltrato físico, abandono, abuso del poder, estos mismos docentes presentan estándares adecuados de

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

cuidado y protección por la niñez, ofreciendo en la mayoría de las veces espacios y relaciones seguras para los niños y niñas que hacen parte de su grupo de trabajo dentro del ente educativo. Presentándose una lógica entre las EAN y las FFN experimentadas por estos docentes en su proceso de vida y es a partir de esta proporción que se evidencio un alto condicionamiento a reproducir experiencias positivas a los estudiantes por parte de los docentes del CEB, lo cual es una base motivacional necesaria para contribuir en la construcción de una cultura de cuidado y protección contra el maltrato a la niñez.

A través de los resultados obtenidos, se identificó la necesidad de implementar procesos de restauración de las EAN y construcción de capacidades para Crianza con Ternura que a su vez contribuyen para la promoción de la salud y entornos saludables para los niños y niñas del centro educativo Betania.

Recomendaciones

Producto de las reflexiones y hallazgos obtenidos en el análisis de los datos empíricos se propone al Centro Educativo Betania continuar con los esfuerzos a diferentes niveles para que el espacio escolar y de aula sean espacios protectores de la niñez.

- Prohibir y eliminar completamente el castigo físico y el maltrato por parte de docentes y todos los funcionarios del ente educativo.
- Fortalecer la formación docente y de líderes escolares para responder y prevenir la violencia en las aulas y entre estudiantes.

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

- Desarrollar protocolos de acción y responsabilidades específicas para ser activados en caso de violencia escolar.
- Incluir activamente a las familias en los programas escolares de prevención y atención de la violencia escolar.
- Desarrollar conciencia en los docentes del CEB de los Derechos del Niño como sujetos de derecho.

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

Lista de referencias

- Albamonte, L.P. et al. (2017). *Crianza con ternura: experiencias adversas de la niñez y fortalezas familiares durante la niñez y su relación con factores de riesgo para la salud*. Avellaneda: Undav Ediciones
- Bisquerra, R. (2000). *Educación emocional y bienestar*. Barcelona: Praxis.
- Castañeda, G. R. (2018). *Configuración del maltrato en la relación profesor-estudiante*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Cajiao (2004, abril - mayo). *Prevención y protección del abuso sexual infantil. El buen trato, su papel pedagógico*. Revista Magisterio. Magisterio
- Cardona, M. C. (2002). *Introducción a los métodos de Investigación en Educación*. Madrid: Eos.
- Ceja, S., Cervantes, N. y Ramírez, L. (2011). *Estudio de la violencia que el maestro de educación media superior ejerce sobre sus alumnos, como factor de desmotivación académica*. Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Methodhos. Pdf. Recuperado de: <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/revista-methodhos/article/view/30412/27448>
- Céspedes, A. (2010). *Educación de las emociones, educar para la vida*. Santiago. Tomado de Guía del Participante: Bálsamo de la Ternura.
- Eljach, S. (2011). *Violencia escolar en América Latina y el Caribe: superficie y fondo*. Panamá: UNICEF-Plan.
- Fellitti V.J. et. al. (1998). Relationship of childhood abuse and household dysfunction to many of the leading causes of death in adults: the adverse childhood experiences (ACE) study. *Am J Prev Med*; 14:245–258.
- Franco, K., Riascos, C. (2019). *Influencia del Docente y el Contexto Familiar en el Proceso de Aprendizaje de Niños y Niñas del Grado Primero del Centro Educativo Betania del Distrito de Buenaventura*, Universidad del Quindío.
- Foucault, M. (1990). *Vigilar y Castigar: Nacimiento de la Prisión*. México: Siglo XXI.

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

- Freire, P. (1997). No hay docencia sin discencia”, en P. Freire, Pedagogía de la autonomía, México.
- Gallego, Acosta, Villalobos, López, y Giraldo (2016). Violencia del docente en el aula de clase. Revista de investigaciones. 30 de agosto.
- Guil, R. Y. (2004). Violencia escolar: su relación con las actitudes sociales del alumnado y el. Revista electrónica Iberoamericana de psicología social, vol. 2(1)
- Hernández, S. et al. (2010). Metodología de la investigación 5 edición. MacGrawHill. Recuperado de: https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf.
- LEY 1098 DE 2006 (noviembre 8) Diario Oficial No. 46.446 de 8 de noviembre de 2006. Recuperado de: https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1098_2006.htm.
- LEY 75 DE 1968 (diciembre 30) Diario Oficial No. 32.682 de 31 de diciembre de 1968. Recuperado de: https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_0075_1968.htm
- López (2004). Autoridad y Afecto: Una pareja indisoluble en una educación para la vida y la convivencia. El buen trato, su papel pedagógico. Revista Magisterio. Bogotá: Magisterio, abril-mayo
- Marrero Acosta, J. (1988). Teorías implícitas del profesor y planificación de la enseñanza. Tesis doctoral. Departamento de didáctica de la investigación Educativa y del comportamiento. Tenerife: Universidad de Lagunas.
- Pancopia, K (2016). *Representaciones sociales de las profesoras sobre el maltrato infantil en la I.E.I N° 196 Glorioso San Carlos de la ciudad de Puno*.
- Pardo, A. y Ruiz, M. A. (2002). SPSS 11. Guía para el análisis de datos. Madrid: McGraw-Hill.
- Rivas, W. (2016). *La Alteridad en la Relación Docente-Estudiente de la Institución Educativa Betania del distrito de Buenaventura Valle Colombia*. Universidad Fermín Toro. Cabudare.

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

- Romero, L. (2006). Construyendo buen trato. Barranquilla: Centro de Asesoría y Consultoría. Recuperado de:
https://www.academia.edu/21880555/Buentrato._Su_relaci%C3%B3n_con_la_inteligencia_emocional_y_la_convivencia_escolar_Proper_treatment._Its_relationship_with_emotional_intelligence_and_school_environment.
- Salazar, M., & Velandia, E. (2000). Violencia intrafamiliar patrones de crianza y maltrato infantil. Bogotá, D.C. Magisterio.
- Hills, S.D. et al. (2000). Adverse Childhood adversity and toxic stress. *Pediatrics*, 2012. pp 232-246.
- Trucco, D. &. (2017). Las Violencias en el Espacio Escolar. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Word Vision. Escuela de la Ternura (2017) Bálsamo de la Ternura: Guía de Diagnóstico y Evaluación. Word Visión International Latino América y la oficina regional del Caribe

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

Anexos

Las tablas y figuras pueden ir en el apéndice como se mencionó anteriormente.

También es posible usar el apéndice para incluir datos en bruto, instrumentos de investigación y material adicional.

Tabla 9. Diagnóstico de Experiencias Adversas en la Niñez

Antes de cumplir tus 18 años...	Docente		Docente		Docente		Docente		Docente		Docente		Docente	
	A		B		C		D		E		F		A	
	si	no	Si	no	Si	no	si	no	si	no	si	No	si	no
1- ¿Alguno de tus padres u otros adultos en la familia con frecuencia o mucha frecuencia: Te ofendían, insultaban, menospreciaban o humillaban? O ¿actuaban de tal forma que temías que fueran a lastimarte físicamente?		x		x		x		x		x		x		x
2- ¿Alguno de tus padres u otros adultos en la familia con frecuencia o mucha frecuencia: Te empujaban, tironeaban, cacheteaban, o te lanzaban cosas? o ¿alguna vez te golpearon con tanta fuerza que te dejaron marcas o te lastimaron?		x		x		x		x		x		x		x
3- ¿Algún adulto o alguna persona por lo menos 5 años mayor: Te tocó alguna vez, o te acarició indebidamente o te pidió que tocaras su cuerpo de alguna forma sexual? o ¿intentó relaciones sexuales orales, anales o vaginales contigo?	x			x		x		x	x			x		x
4- ¿Sentías con frecuencia o mucha frecuencia: Que nadie en su familia te quería o pensaba que eras especial o importante? o ¿que en tu familia no se cuidaban unos a los otros, sentías que no tenían una relación cercana, o no se apoyaban unos a los otros?	x			x		x		x	x			x		x
5- ¿Con frecuencia o mucha frecuencia: No tenías suficiente comida, tenías la ropa sucia, o no tenías a nadie que te protegiera? ¿Tus padres estaban demasiado borrachos o drogados para cuidarte o llevarte al médico si es que lo necesitabas?		x		x		x		x		x		x		x
6- ¿Alguna vez perdiste a tu padre o madre biológica debido al divorcio, abandono, a alguna otra razón?		x	x			x		x		x	x			x
7- El esposo o pareja de tu mamá, la maltrataba, humillaba o avergonzaba?	x			x		x		x	x			x		x
8- ¿Conviviste con alguien en tu familia que era alcohólico, o que usaba drogas?		x		x		x		x		x		x		x
9- ¿Algún miembro de tu familia sufría de depresión o enfermedad mental, o alguien de tu familia trató de suicidarse?		x		x		x	x			x		x		x
10- ¿Algún miembro de tu familia fue a la cárcel?	x			x		x		x	x			x	x	
TOTALES	4	6	2	8	1	9	1	9	4	6	1	9	2	8

Fuente: Modelo adaptado modulo Guía de Diagnóstico y Evaluación: Bálsamo de la Ternura (2017)

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

Tabla 10. Diagnóstico de Fortalezas Familiares en la Niñez docentes CEB.

	DOCENTE A				DOCENTE B				DOCENTE C				DOCENTE D				DOCENTE E				DOCENTE F				DOCENTE G			
	M	F	R	N	M	F	R	N	M	F	R	N	M	F	R	N	M	F	R	N	M	F	R	N	M	F	R	N
	F				F				F				F				F				F				F			
Durante los primeros 18 años de tu vida																												
1. ¿Tu familia era una fuente de cuidado con ternura para ti?		x				x				x				x				x				x				x		
2. ¿Sabías que contabas con alguien en tu familia que te protegiera de la violencia o el abuso?		X				x				x				x				x				x				x		
3. ¿En tu familia había alguien que hacía que te sintieras importante o especial?		X				x				x				x				x				x				x		
4. ¿En tu familia existía alguien que hacía que te sintieras amado (a)?		X				x				x				x				x				x				x		
5. ¿En tu familia había alguien que te llevara al médico o centro de salud cuando te enfermabas? O ¿cuidaba tu salud cuando te enfermabas?		X				x				x				x				x				x				x		
6. ¿Tenías la confianza para compartir tus problemas y dificultades con tu padre, madre o cuidador sin que sintieras miedo?			x			x				x				x				x				x				x		
7. El dialogo respetuoso era la principal que tu padre o madre o cuidador utilizaban para resolver los conflictos o diferencias familiares?			x			x				x				x				x				x				x		
8. ¿Sentías que tu opinión era importante y tomada en cuenta por tu padre, madre o cuidador?			x			x				x				x				x				x				x		
9. ¿Sentías que tu padre, madre o cuidador confiaba en las decisiones que tomabas sobre tu vida?			x				x			x				x				x				x				x		
10. ¿Tu padre, madre o cuidador te animaban a que tuvieras un proyecto o meta en tu vida?			x			x				x				x				x				x				x		
TOTALES	4	4	2	0	6	3	1	0	1	6	3	0	1	6	3	0	4	4	2	0	1	6	3	0	6	3	1	0

Fuente: Modelo adaptado modulo Guía de Diagnóstico y Evaluación: Bálsamo de la Ternura (2017)

Maltrato y Protección Infantil en la Práctica Docente

Tabla 11. Diagnóstico de relaciones actuales docentes CEB

Durante el ultimo Año	Docente		Docente		Docente		Docente		Docente		Docente		Docente	
	A		B		C		D		E		F		A	
	si	no	si	no	Si	no	Si	no	si	no	si	no	si	no
1- ¿Te has sentido más irritable y te enojas con facilidad con los demás?	x		x			x		x	x			x		x
2- ¿Has tenido discusiones o conflictos fuertes con tu pareja, padres e hijos, hermanos o compañeros de trabajo al punto de sentir rabia o rencor contra estas personas?		x	x		x			x		x	x			x
3- ¿Has tenido problemas para dormir y descansar bien?	x			x		x		x	x		x			x
4- ¿Te has sentido triste o decepcionado de la vida?		x	x		x		x			x	x			x
5- ¿Has pensado en morir o hacerte daño?		x		x		x		x		x		x		x
6- ¿Has pensado en abandonar a tu familia, estudios o trabajo?		x		x		x		x		x		x		x
7- ¿Te has sentido solo, o que no tienes a alguien en quien confiar?		x	x		x			x		x	x			x
8- ¿Te has sentido fracasado en tu vida?		x		x	x			x		x	x			x
9- ¿Has tenido dificultad para dejar de comer en exceso, beber, fumar, usar drogas?		x		x		x		x		x		x		x
10- ¿Has tenido problemas para concentrarte, poner atención o terminar las tareas que comienzas sin distraerte?	x			x	x		x		x		x			x
TOTALES	3	7	5	5	6	4	2	8	3	7	6	4	5	5

Fuente: Modelo adaptado modulo Guía de Diagnóstico y Evaluación: Bálsamo de la Ternura (2017)

Tabla 12. Diagnóstico prácticas de cuidado y protección docentes CEB

Tabla 12. Diagnóstico prácticas de cuidado y protección docentes CEB																													
Identifica la frecuencia con que realizas cada una de las practicas	Docente A				Docente B				Docente C				Docente D				Docente E				Docente F				Docente G				
	N	MP V	C F	S	N	MPV	CF	S	N	MPV	CF	S	N	MPV	CF	S	N	MPV	CF	S	N	MPV	CF	S	N	MPV	CF	S	
ESCUCHAR																													
1- Escucha para comprender lo que los niñas y las niñas comunican				x				x				x				x				x				x				x	
2- Toma en consideración la opinión de los niños y niñas			x					x				x				x				x				x				x	
3- Escucho a los niños y a las niñas sin juzgarlos				x				x				x				x				x				x				x	
4- Converso con los niños y las niñas mirándolos/las a los ojos				x				x				x				x				x				x				x	
5- Comprendo el lenguaje corporal en los niños y niñas			x					x				x				x				x				x				x	
DECIR																													
6- Escojo las palabras más adecuadas para conversar con los niños y las niñas para no herirlos			x					x				x				x				x				x				x	
7- Manejo el tono de mi voz para no gritar o insultar a los niñas y las niñas			x					x				x				x				x				x				x	
8- Soy capaz de reconocer mis propias limitaciones o faltas y disculparme con los niños y las niñas				x				x				x				x				x				x				x	
9- Solicito la perspectiva u opinión de los niños y las niñas antes de tomar decisiones que afectan su vida			x					x				x				x				x				x				x	
10- Explico a los niños y a las niñas las razones y motivos de mis conductas			x					x				x				x				x				x				x	
ACARICIAR																													
11- Muestro corporalmente mi amor a los niños y a las niñas mediante gestos , miradas, sonrisas y caricias				x				x				x				x				x				x				x	
12- Desecho el castigo físico para reprender a los niños y a las niñas				x				x				x				x				x				x				x	
13- Muestro a los niñas y las niñas como auto cuidar su cuerpo				x				x				x				x				x				x				x	
14- Aplico diferentes tipos de caricia a los niños y niñas de acuerdo a la situación emocional en que se encuentran			x					x				x				x				x				x				x	

15- Enseño a los niños y a las niñas como proteger su cuerpo del abuso físico, emocional y sexual	x	x	x	x	x	x	x	x
ACOMPañAR								
16- Guío a los niños y las niñas sin imponérmeles ni obligarlos/las	x	x	x	x	x		x	x
17- Confió en las capacidades de los niños y las niñas	x	x	x		x	x	x	x
18- Promuevo la autonomía responsable de los niños y las niñas	x	x	x	x		x	x	x
19- Protejo a los niños y las niñas de todo tipo de violencia (física, emocional y sexual)	x	x	x	x		x	x	x
20- Animo a los niños y las niñas a pensar crítica y éticamente sobre sus conductas	x	x	x	x		x	x	x
SENTIR								
21- Soy sensible ante lo que experimentan los niños y las niñas : miedos, cansancio, frustraciones, preocupaciones, alegrías, entusiasmo, etcétera	x	x	x	x		x	x	x
22- Soy sensible y tolerante conmigo mismo y me doy tiempo para reconocer mis limitaciones y me animo para superarlas	x	x	x	x	x		x	x
23- Manejo mis propias emociones para no herir a los niños y las niñas	x	x	x	x	x		x	x
24- Consuelo las penas y el dolor de los niños y las niñas	x	x	x	x	x		x	x
25- Transmito seguridad a los niños y a las niñas	x	x	x	x	x		x	x
ACTUAR								
26- Examino mis prácticas de crianza y formación de los niños y las niñas	x	x	x		x	x	x	x
27- Aprendo con los niños y las niñas las mejores maneras de llevar adelante su crianza y formación	x	x	x		x	x	x	x
28- Busco alternativas para mejorar la crianza y formación de los niños y las niñas	x	x	x		x	x	x	x
29- Me conmuevo ante las situaciones difíciles que pasan los niños y las niñas	x	x	x		x	x	x	x

30- Apoyo a los niños y a las niñas para que enfrenten y superen situaciones difíciles	x					x					x					x						x						x
TOTALES	0	3	16	11	0	1	8	21	0	1	14	15	0	0	27	3	0	3	16	11	0	1	12	17	0	1	3	26

Tabla 3. Matriz para el análisis de resultados de observaciones

Observación no participante No. 2 Aplicada a docente de preescolar del CEB. 23-10-2019)	“La docente del grado preescolar, golpeo con una regla en la mano a unos niños que no estaban prestando atención a las actividades que estaba desarrollando con los niños y niñas, lo cual produjo el silencio de todo el salón. La docente no cuenta con una asistente para este grado”	Maltrato físico: Golpes con una regla en la mano.
Observación no participante No. 3. Aplicada a la docente del grado primero, tercero y cuarto del CEB. 05-11-2019)	“La docente del grado primero en medio del desarrollo de la clase, grita a los estudiantes cuando estos se tornan un poco distraídos. Así mismo no le presta la atención necesaria cuando ellos le solicitan algún tipo de información con relación a la clase. Clasificando los estudiantes, un niño le manifestó que se quería ir a la casa porque no quería estar en esa clase con la docente por la forma como lo trataba, la docente le dijo que se fuera, lo dejo salir. El niño fue orientado por otra docente que lo vio en la calle.” “En medio de la clase los estudiantes de cuarto grado comenzaron a hacer bromas entre pares, mientras la docente calificaba unos exámenes. Para poner orden la docente se airó de tal forma que elevo su voz y comenzó a regañar a los estudiantes dejándoles claro quien tenía la autoridad en el salón, y que ellos como estudiantes no podían hacer “lo que se les diera las gana” de alterar el orden del salón, para lo cual los amenazó con suspenderlos y llevarlos donde el director, así como de ser muy rigurosa en el próximo examen”.	Maltrato verbal: gritos en medio de la clase para generar control y orden. Desatención: dejo que un niño se fuera de la clase sin el mayor protocolo de cuidado de su integridad.
Observación no participante No. 4. Aplicada a la docente del grado cuarto del CEB. 05-11-2019)		Maltrato verbal: amenazas de control de poderes

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a Maltrato Infantil en el aula.



Estudiantes del CEB clase aula máxima.



Niños y niñas del CEB castigados